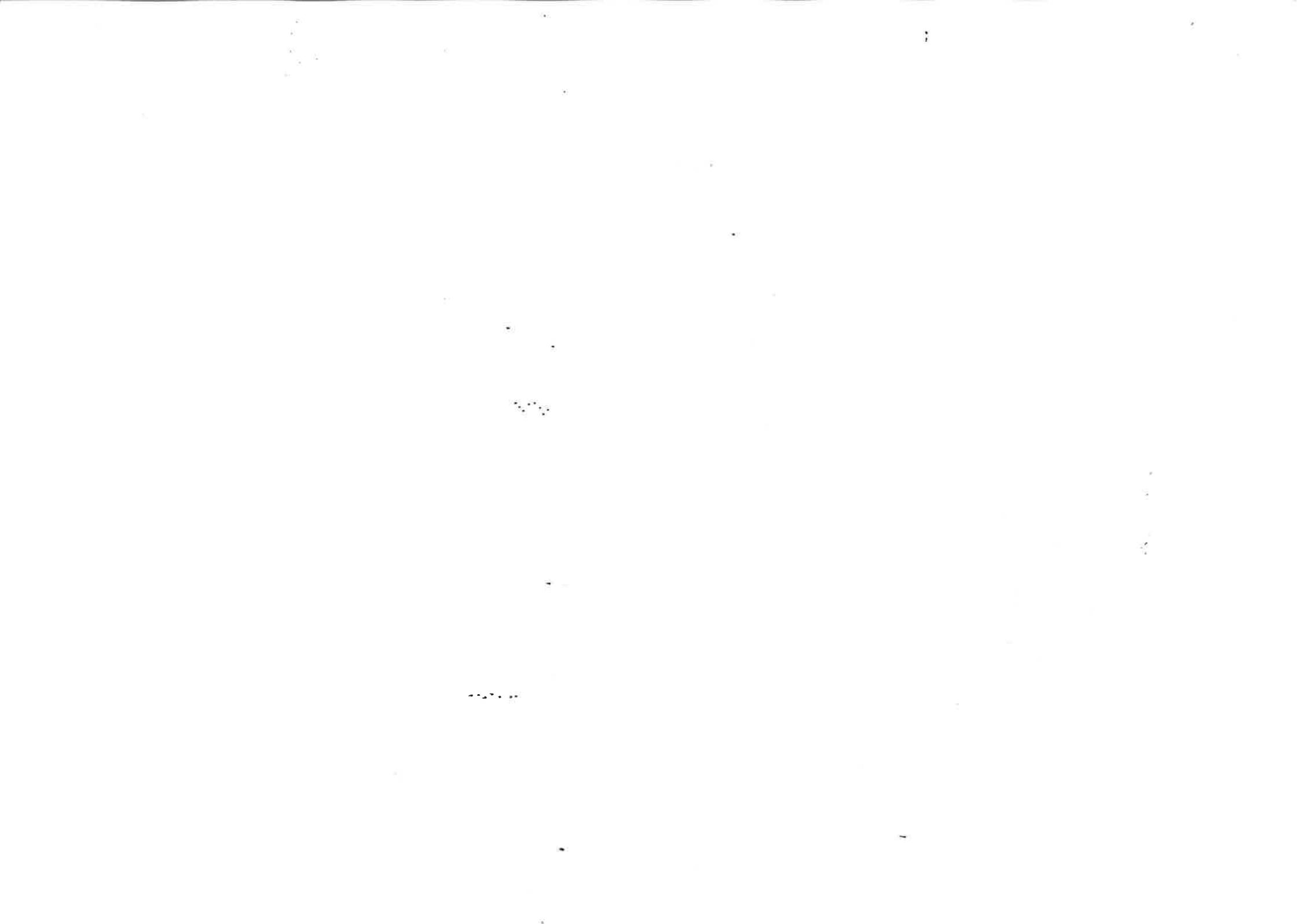


Everaldo  
22 cop

# CAPITALISMO Y ECONOMÍA MUNDIAL

BASES TEÓRICAS Y ANÁLISIS EMPÍRICO  
PARA LA COMPRENSIÓN DE LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS  
DEL SIGLO XXI

XABIER ARRIZABALO MONTORO



CAPÍTULO 9La extensión mundial del ajuste  
fondomonetarista durante el período reciente:  
distintas excusas para una misma política

La profundidad de la crisis que estalla en los años setenta revela la exigencia que se le impone al capital de dismantelar las conquistas sociales que se habían institucionalizado hasta entonces. Para llevar a cabo este dismantelamiento se ponen en marcha las políticas de ajuste permanente del FMI, que se van a tratar de imponer en prácticamente todos los países del mundo. Aunque con ritmos e intensidades distintas en cada caso, en función de sus circunstancias políticas particulares que, sobre todo, se remiten a la situación de la lucha de clases en ellos. Así, hay casos extremos como los del Cono sur latinoamericano, donde se aplican precursoramente y de una forma muy sistemática y acelerada, gracias a que se hace, literalmente, *manu militari* y, por tanto, con una posibilidad de resistencia obrera y popular muy limitada, que no inexistente. Y existen otros casos en los que, por el contrario, la fortaleza de la clase trabajadora en un marco en el que persisten también conquistas democráticas, le permite resistir muchos de los envites, logrando echar atrás lo que, por tanto, no pasan de ser intentos de ajuste (revelándose por tanto, una vez más, la capacidad política de la clase trabajadora si defiende efectivamente sus intereses con sus organizaciones a la cabeza y de una forma independiente).

Este proceso de imposición de una política común a lo largo del mundo es la universalización del ajuste fondomonetarista, cuyo contenido esencial, como se ha explicado ya *in extenso*, es el abaratamiento del costo de la mano de obra. Éste es el eje sobre el que gira el ajuste, pero precisamente por las diferentes circunstancias políticas en cada caso, se despliegan mecanismos diferentes para disciplinar su imposición. Son distintas excusas para una misma política, tras la que siempre subyace la exigencia del capital dominante, como también se ha abordado en el capítulo anterior.

Este capital dominante es fundamentalmente el capital financiero estadounidense. Es el gran capital que detenta o controla masas enormes de capital y que se configura en torno a entidades empresariales como las multinacionales e instrumentos económicos como los fondos financieros, que actúan a escala mundial y tanto en el ámbito productivo como en el comercial, el crediticio y el especulativo. Con base en este gran capital y el Estado que le respalda se configura el imperialismo estadounidense que, como se ha reiterado, ha sido hegemónico desde 1945 y continúa siéndolo. En efecto, pese a sus debilidades, que nos ha llevado a caracterizarle como "gigante con pies de barro", el imperialismo estadounidense sigue ostentando esa posición hegemónica. Precisamente por esas debilidades, la situación de EE.UU. muestra la vulnerabilidad de la acumulación capitalista a escala mundial, en la que su papel protagónico se refuerza, pese a sus limitaciones, en un contexto en el que se mantienen y amplían las dificultades crónicas de las potencias europeas y japonesa en todo intento de hablar al imperialismo estadounidense de tú a tú. China, con la burocracia estalinista al mando, tiene un nivel de desarrollo científico y técnico y una cualificación de la mano de obra muy lejanos a los de las potencias capitalistas. Además, la orientación económica que impone la burocracia subordina el país al capital extranjero. De modo que en absoluto puede considerarse como alternativa a la hegemonía de Estados Unidos. Sin embargo, esto no significa que, desde la perspectiva del capital financiero estadounidense estas políticas solamente se "exporten" y "no se consuman internamente": por el contrario, también sobre la clase trabajadora de EE.UU. se aplican, con las mismas consecuencias<sup>1</sup>.

Entre estas excusas que se utilizan como coartada para imponer el ajuste, destacada de la deuda externa en las economías dependientes. La deuda, provocada por la crisis y las políticas adoptadas ante ella, era mayoritariamente privada pero en gran medida se nacionalizó. Su pago, exigido con toda la firmeza, constituye precisamente eso, una excusa privilegiada para imponer el ajuste por parte de la agencia que ejecuta los intereses del capital financiero estadounidense a escala mundial, el FMI, a través de su "cláusula de condicionalidad". En las economías de Europa del este, también está presente el endeudamiento externo que, de hecho, contribuye a precipitar el desmoronamiento de los regímenes estalinistas a finales de los años ochenta. Después, desde el inicio mismo de los noventa, este mecanismo de disciplinamiento gracias a la deuda, se encuadrará en un proceso más amplio formulado como "restauración del mercado", que persigue eliminar completamente todas las conquistas revolucionarias (que a pesar de todo persistían), para proceder efectivamente a la plena integración de estas sociedades en la economía mundial y las políticas imperantes en ella, centradas en el abaratamiento de la fuerza de trabajo. En las economías europeas occidentales, referencial mundial de desarrollo socioeconómico y democrático, el mecanismo disciplinador de estas políticas va a ser el llamado "proceso de integración"<sup>2</sup>. El sometimiento

1. Por desconocimiento o por sectarismo, a menudo se menosprecia la importancia de la lucha de clases en EE.UU. Sin embargo existe, como en cualquier sociedad capitalista, y explica de forma bastante directa buena parte de los procesos más relevantes. Por ejemplo, la distribución del ingreso está relacionada muy estrechamente con el nivel organizativo de la clase trabajadora. De modo que las curvas de participación en el ingreso del 10% más rico y de afiliación sindical son completamente simétricas: a mayor afiliación menor ingreso para los más ricos y a la inversa. Véase [http://economan21.files.wordpress.com/2012/06/unions\\_inequality.png](http://economan21.files.wordpress.com/2012/06/unions_inequality.png). Y véase también Mishel, Lawrence y Walters, Matthew (2003), "How Unions Help All Workers", *Economic Policy Institute Briefing Paper*, EPI, Washington.

2. A menudo se apela a la fórmula "construcción europea" por sus connotaciones positivas. Pero difícilmente se puede encontrar una fórmula más contraria a la realidad que supuestamente pretenden definir que ésta (acaso junto a las que hablan de "economías en vías de desarrollo" para referirse a aquellas cuya dependencia

creciente de las políticas nacionales a las pautas impuestas desde "Washington" a través de "Bruselas" se configura por tanto como el instrumento para asegurar que estas políticas se alineen fielmente en los ejes del ajuste permanente. Y cada vez más intensamente.

Estos tres casos se analizan a continuación, aunque de una forma muy sintética, para dar cuerpo argumental a la formulación de que hay "diferentes excusas para una misma política". Esto es, que en última instancia las circunstancias particulares de cada uno de ellos ocupan un lugar secundario, a la hora de explicar el porqué del ajuste, ya que realmente obedece a los intereses generales del capital dominante. Hay un cuarto caso que también se aborda, aunque asimismo de una forma muy sintética, que es muy especial: China. El punto de partida es radicalmente distinto, pues se trata de una economía en la que todavía hoy, a pesar de todo, se mantiene en términos generales la expropiación del capital. Es decir, se trata de una economía en la que la ley del valor rige de una forma muy limitada y en la que pervive el Estado obrero, por más que su degeneración sea máxima. Por consiguiente, para explicar su trayectoria reciente se le aplica esencialmente el marco teórico general que se ha expuesto en el capítulo seis para la economía soviética, sin perjuicio de considerar las importantes diferencias entre ambas. En todo caso, la política aplicada por la burocracia tiene un contenido que, *de facto*, se emparenta directamente con el ajuste del FMI. Esto, ni que decir tiene, plantea una grave contradicción cuya resolución, en un sentido u otro, se dilucidará finalmente y como siempre en el terreno político.

El repaso de estos cuatro casos, por más que somero, facilita una visión de conjunto en relación con el sentido en que se puede hablar de mundialización o globalización. En rigor, la ley del valor opera a escala mundial, en términos generales, desde hace más de cien años. Pero a lo único a lo que pueden aplicarse estos términos fetiche de mundialización o globalización es a la dimensión geográfica universal que adquieren las políticas de ajuste fondomonetaristas; es decir, a la búsqueda del abaratamiento de la mano de obra, como exigencia de la acumulación capitalista, a escala de todo el globo. Este hecho refuerza la tesis de que resulta inválida cualquier pretensión de posibles "nuevas etapas" del capitalismo, susceptibles de albergar nuevos procesos de desarrollo general de las fuerzas productivas. Ya que precisamente la sistematización mundial de estas políticas que universalizan su destrucción, muestra la ausencia de alternativas en el marco del capitalismo.

Sin duda, faltan otros casos cuyo análisis aportaría más respaldo a la argumentación general. En particular, la propia situación de Estados Unidos, en donde el proceso de desvalorización de la fuerza de trabajo ha sido muy intenso, especialmente desde los inicios de los años ochenta con la presidencia de Reagan (por aportar un dato, no es sino hasta ya iniciado el siglo XXI cuando se alcanza el salario de 1980, a pesar de los aumentos de productividad logrados en esos más de treinta años). La desvalorización de la fuerza de trabajo se manifiesta en graves problemas sociales como la existencia de 50,7 millones de personas, el 16,9% de la población, sin cobertura sanitaria<sup>3</sup>. Sin embargo, a pesar de

y subdesarrollo no deja de agudizarse; o las que llaman "socialistas" a economías que, aisladamente, sólo podían haber iniciado una transición muy distante en todo caso a la constitución de una economía realmente socialista). La institucionalización comunitaria en Europa es justamente la antítesis de la noción de construcción, pues su esencia es la destrucción de las conquistas obreras y democráticas, base histórica del desarrollo de las fuerzas productivas en la región.

3. El dato salarial procede de Álvarez y Buendía (2009: 209). El de la falta de cobertura sanitaria, de la Oficina del Censo de EE.UU. Al respecto véase la nota al respecto del apartado 3.1.2 del capítulo anterior.

no tratar específicamente el caso estadounidense y tantos otros, consideramos que la visión de conjunto que aportan los cuatro casos efectivamente abordados a continuación, son suficientemente elocuentes de la universalización del ajuste fondomonetarista y sus implicaciones económicas, sociales y políticas.

### 1. América Latina: deuda externa y ajuste en economías dependientes y subdesarrolladas

Las políticas de ajuste del FMI se sistematizan desde los primeros años ochenta. Son, como se ha explicado, la respuesta del capital a la crisis de los setenta. Esta crisis, que expresa las dificultades crecientes de valorización del capital, muestra que el período de recuperación y crecimiento de los años cincuenta y sesenta había tenido un carácter puramente excepcional en la trayectoria del capitalismo. Aunque la imposición de estas políticas adopta formas relativamente particulares en cada país, de acuerdo a sus características específicas, lo sustantivo es absolutamente común, incluyendo una periodización similar en la mayor parte de las economías latinoamericanas, africanas y asiáticas. De hecho, en estas economías es donde el ajuste fondomonetarista se aplica por vez primera de una forma sistemática.

La clave para explicar esta periodización similar gira en torno a la deuda externa. En efecto, desde mediados de los años setenta el endeudamiento se dispara, en un proceso vinculado directamente a la crisis mundial y a la condición de estas economías como subdesarrolladas y dependientes. Y en los primeros años ochenta estalla como "crisis de la deuda externa", espoleada por las políticas aplicadas ante la mencionada crisis mundial, especialmente por la administración Reagan y el gobierno de Thatcher. En realidad, una situación caracterizada por la deuda y la aplicación de "políticas de choque" ante ella y/o tomándola como excusa, no es singular, sino que se ha repetido en muchas ocasiones en la historia, incluido el momento presente en buena parte de las economías europeas (también inmersas en un proceso de endeudamiento, igualmente procedente de la crisis y asimismo utilizado como excusa para la imposición de esas políticas).

Para analizar las formas con que se imponen las políticas de ajuste en estas economías latinoamericanas, africanas y asiáticas, en gran medida compartidas en la mayoría de ellas, es necesario considerar tres aspectos: en primer lugar su caracterización como dependientes y subdesarrolladas; en segundo lugar, la interrelación entre la crisis mundial y el ajuste en estas economías, a través de la deuda externa; y en tercer lugar las consecuencias económicas y sociales del ajuste, pero también políticas que en muchos casos apuntan hacia un cuestionamiento del orden imperialista. Ahora bien, resulta evidente que en unas pocas páginas no se pueden exponer pormenorizadamente las diferentes situaciones continentales o subcontinentales y nacionales. Por eso, se acota la exposición para América Latina porque en ella se muestran bien los elementos más relevantes, tanto económica como políticamente; elementos que, en una medida considerable, son extrapolables a las otras regiones subdesarrolladas. Ni que decir tiene que esto no equivale tampoco a sostener una supuesta homogeneidad entre los distintos países del subcontinente latinoamericano que, no obstante, incluso en su heterogeneidad presentan las tendencias de fondo comunes a las que nos referimos.

### 1.1. El marco de la dependencia y el subdesarrollo: implicaciones ante la crisis

En el capítulo cuarto se ha abordado una panorámica general del desarrollo histórico del capitalismo, situando por tanto el análisis en un terreno empírico. El punto de partida es el proceso de transición que, superando el viejo orden presidido por las relaciones feudales de producción, desde mediados del siglo XVIII culmina en un nuevo orden, en el que predominan las relaciones capitalistas de producción. Es el ascenso de la burguesía como clase dominante, que le permite marcar la pauta del proceso de acumulación y controlar el Estado. En consecuencia, éste se constituye en Estado burgués como expresión de la propia configuración de las primeras economías nacionales como tales, apoyadas en la unificación de los mercados nacionales respectivos. Este proceso se materializa en primer lugar en determinadas zonas de Europa occidental, pero el proceso de acumulación conducido por el capital no puede detenerse en los límites nacionales, por lo que el capital se expande comercial y también financieramente más allá de dichas fronteras: es la internacionalización del capital.

Esta internacionalización del capital se apoya en la expansión exterior, incluso precapitalista, de las potencias a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, que había configurado ya una primera "división internacional del trabajo". Esta expansión coloniza territorios africanos, asiáticos y latinoamericanos, asignándoles un lugar subordinado en dicha división, que se centra, sobre todo, en la exportación de productos primarios. El resultado de todos estos procesos se plasma en que existen dos grandes tipos de transición al capitalismo, con especificidades en cada caso: uno endógeno, como en Europa occidental, Estados Unidos, Canadá o Japón, y otro exógeno como en términos generales en África, América Latina y Asia.

El carácter exógeno de la transición al capitalismo en estas regiones (que se imponga desde fuera) condiciona la forma que toma su estructura económica, impidiendo el pleno desarrollo de las fuerzas productivas. De hecho, uno de los rasgos fundamentales que las caracterizan es el bloqueo a la constitución de una burguesía nacional como tal, que sea capaz de conducir el proceso de acumulación y controlar el aparato de Estado. Por el contrario, la acumulación se dirigirá en gran medida de acuerdo a los intereses del capital extranjero que, *de facto*, tutelará el Estado en connivencia con la vieja clase dominante, la oligarquía terrateniente, recurriendo a menudo para ello a una injerencia directa en las fuerzas armadas, a las que utiliza para dar golpes de Estado y establecer regímenes dictatoriales afines, cada vez que un avance democrático pueda cuestionar sus privilegios. La existencia de distintas modalidades nacionales de transición y su resultado se ha caracterizado en el mencionado capítulo cuarto en términos de "desarrollo desigual y combinado", proceso consustancial a la acumulación capitalista, pues su determinante es, como acaba de señalarse, la internacionalización del capital que es el resultado directo de su necesidad de valorización.

El proceso de emancipación nacional permitió la descolonización, que se fue llevando a cabo en distintos períodos, fundamentalmente en los inicios del siglo XIX para la mayoría de la América Latina y más tardíamente, sobre todo en el siglo XX incluso en su segunda mitad, en la mayor parte de África y Asia. Sin embargo, la constitución de las nuevas repúblicas a las que da lugar esta emancipación no equivale, ni mucho menos, a una independencia económica que supere la subordinación a los intereses del capital extranjero. Por el contrario, se mantiene la dependencia, una gran dependencia que se plasma en los planos comercial y financiero, pero también en otros como el tecnológico o el de patrones de consumo, y

que condiciona el conjunto de la estructura económica de estas sociedades. De modo que incluso los procesos de industrialización que se emprenden en no pocas de estas economías, en algunos casos desde los años treinta del siglo pasado y antes, tendrán un alcance limitado desde el punto de vista de su autonomía económica; hasta en aquellos casos en los que efectivamente se modifica la estructura productiva e incluso la inserción exterior<sup>4</sup>.

En el apartado 1.3 del capítulo cuarto se ha hecho referencia a la caracterización de estas economías, aunque de una forma puramente tentativa y genérica. En este caso no va a ser distinto, pero no por un menosprecio a su importancia, sino por la temática y enfoque de este apartado y del libro en general: una perspectiva mundial que sólo particulariza en ciertas ocasiones y siempre de forma meramente aproximativa, como en esta parte en la que se focalizan sucesivamente distintas regiones del mundo para concretar las formas particulares con las que se impone la misma orientación, común a todas ellas: el ajuste fondomonetarista<sup>5</sup>. Pero se trata de una focalización necesariamente muy panorámica.

Antes de proseguir debe efectuarse una precisión importante: la situación de los diferentes países es asimismo desigual. Es cierto que el conjunto de las economías abordadas comparte un rasgo muy relevante: el lugar subordinado en la economía mundial, que es precisamente lo que las hace ser caracterizadas como dependientes y, vinculado a ello, como subdesarrolladas, en el sentido literal de que tienen un grado de desarrollo de las fuerzas productivas inferior al potencial, incluso en comparación con las economías igualmente capitalistas pero avanzadas. De manera que, a efectos de este apartado, se va a limitar la exposición al elemento común a gran parte de ellas, nucleado en torno al endeudamiento externo que es, por una parte, una de las formas principales que acaba tomando la crisis en general, y específicamente en estas naciones; así como, por otra parte, la coartada para la imposición sistemática de las políticas de ajuste que constituyen, a escala mundial, la orientación del capital ante la crisis.

## 1.2. Crisis, deuda externa y ajuste como partes de un mismo todo<sup>6</sup>

Las crisis capitalistas suponen una ralentización e incluso interrupción del proceso de acumulación. Como tales forman parte del recorrido capitalista normal, lo que no equivale a decir que éste sea cíclico, sino a que las crisis se producen inevitablemente: son un paso ineludible del proceso de acumulación. Pero el proceso de valorización de los capitales no puede detenerse, ya que es el medio de vida de sus propietarios. En consecuencia, ante la dificultad de valorizarse en el terreno de la actividad productiva, numerosos capitales se dirigen a la esfera

4. Además de las dos "modalidades tipo" más conocidas, la industrialización hacia fuera ("Industrialización por Promoción de Exportaciones", IPE) y la industrialización hacia dentro ("Industrialización Sustitutiva de Importaciones", ISI), hay muchas otras modalidades específicas como, por citar un ejemplo muy interesante con una orientación socializante, la argelina que se impulsa desde la independencia en 1962. Véase González Soriano, Jaime (2001): "Política económica y desarrollo en Argelia: de la estrategia industrializadora desarrollista al ajuste fondomonetarista", mimeo UCM.

5. Prueba de la importancia que le concedemos es que en otros documentos hemos abordado monográficamente estas cuestiones, tal y como se puede observar en la bibliografía. No obstante, compartimos como referencia general la necesidad de llevar a cabo "la gran investigación colectiva que nos exige América Latina" (Valenzuela, 1990: 30).

6. Buena parte de lo que sigue procede del sexto capítulo de Arrizabalo (1997: 207-254), titulado "Crisis, deuda externa, ajuste fondomonetarista y deuda social en América Latina".

financiera. Hay que tener en cuenta, tal y como se ha explicado en el apartado 4.1 del capítulo tercero, que los capitales individuales, para nutrir su rentabilidad, pugnan por apropiarse como ganancia particular de una suficiente porción de la plusvalía total, sin preocupación alguna acerca de las tensiones que puedan provocarse para el conjunto de la acumulación. Todo ello conforme a la lógica privada, mercantil, que rige la acumulación capitalista.

Desde mediados de los años setenta se dispara este "desvío" de capitales hacia la esfera financiera. Se genera así una abundancia de capital en los mercados financieros internacionales, cuya procedencia es la propia plusvalía resultante de la acumulación, pero también dos hechos particulares de ese período, obviamente relacionados con el marco general de la crisis: los llamados petrodólares, originados en la subida de los precios del crudo desde el último trimestre de 1973 y el aumento de los denominados, de manera reduccionista, eurodólares, como consecuencia del déficit comercial estadounidense (fenómenos expuestos asimismo en el apartado 3.1.3 del capítulo séptimo).

En definitiva, esos capitales constituyen una oferta de créditos que necesita una demanda para realizarse. Esta demanda se encontrará en gran medida, a menudo de manera forzada, en las economías subdesarrolladas por sus propias características como tales (dependencia financiera y tecnológica, aparatos de Estado subordinados al capital extranjero, polarización del ingreso que permite una muy pequeña fracción de la población muy rica y con acceso por ello al crédito externo, etc.). Por tanto, el proceso masivo de endeudamiento no sólo no es ajeno a la crisis mundial sino que ésta es su origen. Dos datos lo ilustran: por una parte, el peso de las ganancias obtenidas en el exterior por los principales bancos estadounidenses (Citicorp, Bank of America, Chase Manhattan, Manufacturers Hanover, J.P. Morgan, Chemical New York, Bankers Trust New York), que pasa de representar el 20% en 1970 al 58% en 1982<sup>7</sup>. Por otra parte, la presión de éstos para que se contraigan los créditos: "en esa época, los bancos transnacionales presionaban —hasta con el soborno— a las naciones subdesarrolladas para que pidieran préstamos"<sup>8</sup>. De modo que de acuerdo a los datos de la CEPAL, el peso del endeudamiento con la banca privada respecto al total alcanzará el 70,1% en 1982 (cerca del 90% en algunos casos como Venezuela, con un 88,4%) frente al 50% a principios de los setenta (Arrizabalo, 1997: 213).

Sin embargo, la dinámica de expansión crediticia no puede solucionar los problemas de valorización: sólo supone un mero parche que trata de aplazar esos problemas, pero que además lo hace agudizando la competencia desahogada entre los capitales, en su pugna por apropiarse cada uno de ellos, de forma individual, una suficiente fracción de una plusvalía total que, como tal, es insuficiente para estimular el proceso de acumulación en su conjunto.

Volviendo a la perspectiva de las economías latinoamericanas, es fácil encontrar los elementos que explican la demanda de esos créditos, elementos vinculados directamente a su condición de economías dependientes y subdesarrolladas. Pero antes de explicarlos es necesario precisar que no son los países como tales quienes se endeudan, sino determinados capitalistas y particulares, además de los propios Estados. De hecho, en el proceso de endeudamiento de los setenta, la mayoría de los créditos fueron contraídos por el sector privado.

7. De Sebastián, Luis (1987): *La deuda externa de América Latina y la banca internacional*, UCA, S. Salvador, pág. 18.

8. Calzadón, Alfredo Eric (1989): "Una visión de conjunto de la deuda externa latinoamericana", *Cooperación económica (Revista de Coyuntura Económica)*, número 0, AECI, octubre-noviembre, pág. 7.

¿Por qué se endeudan? Desde el punto de vista de los capitales privados (...) existen diferentes causas [pero] prevalecen las vinculadas a la lógica especulativa y al consumo suntuario de importación sobre las relacionadas con el terreno productivo. Esto se explica por la configuración económica y social de estas sociedades en las que, por una parte, no existe una burguesía industrial fuerte que demande ahorro externo para canalizarlo a la inversión productiva y, por otra parte, la elevada concentración del ingreso genera un reducido estrato social cuyos patrones de consumo se centran en una medida importante en los bienes suntuarios de importación, patrones que, además, tienden a ser imitados por los subsiguientes estratos de ingreso (Arrizabalo, 1997: 213-214).

Y respecto al endeudamiento del sector público, en términos generales tampoco se debe a la búsqueda de recursos para la inversión productiva:

Por el contrario, las razones que prevalecen son las vinculadas a su necesidad de gasto improductivo. A su vez, ésta deriva básicamente del sostenimiento del propio aparato de Estado y de la marcada identificación gubernamental con los sectores dominantes del capital (nacionales y transnacionales) materializada en todo tipo de gastos de transferencia pocas veces relacionados con la producción. Pero, además, los numerosos regímenes dictatoriales de este período agudizan esta tendencia por su gasto militarista y de represión: armamento, aparato policial, etcétera (Arrizabalo, 1997: 214).

Por tanto, predomina el consumo improductivo de los créditos, que se concreta en distintos ámbitos. En primer lugar, en el aumento de las importaciones suntuarias, del que el caso chileno es paradigmático. El acceso al crédito externo se encontraba tan concentrado que más de dos tercios (exactamente el 68,5%) era controlado por únicamente cinco grupos, de los que tan sólo dos se repartían el 51,9% del total (Arrizabalo; 1995, 219-220). El vínculo de la minoría de altos ingresos con estos grupos contribuye a explicar que buena parte de los recursos se destine a importar productos de lujo:

la participación de los bienes de consumo no alimenticio en el total de importaciones se multiplica por más de cinco, pasando de un 3,65% en 1973 a un 18,33% en 1981. En los setenta, los rubros que más aumentan son "productos de perfumería y tocador" (12.409% de aumento real), "aparatos de televisión" (6.628,6%), "artículos de confitería" (3.200,0%), "bebidas alcohólicas" (2766,7%), "artefactos de vidrio para el hogar y de fantasía" (940,0%). Parece anecdótico pero la participación de 19 rubros de consumo suntuario del tipo de los citados pasa de un 4% a un 14% de las importaciones totales (Arrizabalo, 1995: 235)<sup>9</sup>.

Este proceso se reforzó además por la acelerada e indiscriminada apertura que impuso la dictadura, no sólo financiera, facilitando el acceso al crédito, sino también comercial. De

9. "En la práctica, tal política ha favorecido la importación de bienes de consumo, con frecuencia para satisfacer los requerimientos de una minoría de altos ingresos, en tanto que el nivel de la inversión productiva ha sido modesto". Whitehead, Laurence (1986); "El proceso de ajuste en Chile: una perspectiva comparativa", en Thorp, Rosemary y Whitehead, Laurence, *La crisis de la deuda en América Latina*, Siglo XXI, Bogotá, 1986; pág. 140.

modo que solamente entre 1974 y 1979 se redujeron los aranceles desde un promedio del 94%, pero con diferencias considerables entre sectores y productos, hasta un 10% uniforme. Como añadidamente las importaciones se abarataron aún más, al revalorizarse el tipo de cambio real un 24,4% entre 1979 y 1981 (debido a que durante 36 meses seguidos se fijó el tipo de cambio nominal, la mayor inflación local no se compensaba con variaciones de dicho tipo de cambio): "el resultado conjunto fue que, por ejemplo, para el 8% de las partidas que tenían un arancel del 220%, el precio en moneda nacional cayó un 74,1%" (Arrizabalo, 1997: 216).

En segundo lugar, un consumo plenamente improductivo para las economías latinoamericanas es la fuga de capitales, dado que los fondos de los créditos no llegan a ingresar o permanecer en el país respectivo. No se trata de un fenómeno testimonial, sino que llega a suponer el principal destino de estos fondos en algunos casos y es importante en todos:

la tercera parte de los 252.000 millones de dólares en que aumentó la deuda de Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela entre 1974 y 1982 (o sea, unos 84.000 millones) se destinó a comprar activos en el extranjero o se sacó a cuentas bancarias en Estados Unidos y Europa<sup>10</sup>.

Las cifras, aunque varían según la fuente, muestran inequívocamente la magnitud del fenómeno (Arrizabalo, 1997: 217). En ese mismo período, la magnitud del capital fugado respecto al incremento de deuda equivalía al 96% en Venezuela, al 61% en Argentina, al 43% en México y al 12% en Brasil (De Sebastián, 1987: 65). Otros autores la sitúan respectivamente en el 83%, el 58%, el 57% y el 10% para el período 1976-83<sup>11</sup>. Y para 1987, las tenencias exteriores respecto a la deuda externa alcanzan, también respectivamente, el 131,5%, el 76,9%, el 73,3% y el 18,3%<sup>12</sup>. Es decir, en estos países se podría haber pagado al contado una parte considerable de la deuda, incluso toda en el caso venezolano (lo que no menosprecia la importancia de que, incluso en el caso menos grave comparativamente de Brasil, engrosan la deuda unos créditos que, *de facto*, no llegaban al país o sólo lo hacían de forma coyuntural)<sup>13</sup>.

En tercer lugar, hay otro tipo de consumo de estos créditos que no sólo es improductivo, sino también siniestro: la financiación de la actividad represiva y hasta bélica de las numerosas dictaduras del período. Por ejemplo, entre 1981 y 1982 Argentina empleó 13.900

10. De Sebastián, Luis (1987); *La deuda externa de América Latina y la banca internacional*, UCA, S. Salvador; págs. 64-65, citando investigadores de la Reserva Federal estadounidense.

11. Calculado a partir de Calcagno, Alfredo Eric, op. cit. (1989: 8).

12. Calcagno, Alfredo Eric y Calcagno, Alfredo Fernando (1995); *El universo neoliberal (recuento de sus lugares comunes)*, Alianza, Buenos Aires, pág. 391.

13. "(...) el financiamiento específico de las inversiones que, en Brasil, en la década de los 70, fue hecho por el Estado y por préstamos externos (...) el sistema financiero privado es —o era— incapaz de financiar inversiones de largo plazo. Los préstamos industriales de largo plazo fueron realizados casi exclusivamente a través del sistema BNDES (Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social). De acuerdo con el Informe del Banco Mundial sobre el Sistema Financiero Brasileño, en 1978 los desembolsos del sistema BNDES fueron equivalentes al 40% de la formación del capital fijo industrial (...) Este patrón de inversión, basado en el financiamiento externo y estatal, con inversión directa del Estado o con inversión privada subsidiada, que prevaleció durante la década de los 70, entró en crisis cuando el flujo de financiamiento externo líquido se estancó en 1982, y el Estado fue perdiendo su capacidad de realizar ahorro obligatorio (...) el proceso de endeudamiento externo dejó de ser una fuente de fondos para nuevas inversiones al inicio de 1979, cuando el aumento de la deuda externa total se volvió aproximadamente igual al pago de intereses (...)". Bresser Pereira, Luiz (1987); *Mudanças no padrão de financiamento do investimento no Brasil*, *Revista de Economia Política*, vol. 7, n.º 4, octubre-diciembre, págs. 10-11.

millones de dólares (el 11% de su producto) a importar armamento. Incluso la financiación de la guerra de las Islas Malvinas fue a través de endeudamiento masivo en el exterior<sup>14</sup>. Perú, por su parte, gastó el 20% de su deuda externa en armamento (De Sebastián: 1987, 62). En general, el destino a gastos militares se elevaba al 20% de los créditos en los países subdesarrollados no exportadores de petróleo y al 15% en los exportadores<sup>15</sup>.

Otro uso improductivo fue el gasto de divisas para tratar de mantener determinada paridad del tipo de cambio; lo que, en la práctica, suponía una importante transferencia de recursos a los especuladores. Y a todo esto hay que añadir el propio aumento de la "bola de nieve", cada vez mayor, que se genera porque una parte considerable de los nuevos créditos se destinan al pago del servicio de créditos anteriores (los intereses y las amortizaciones de aquellos). De modo que la contribución al deterioro del déficit por cuenta corriente del aumento en pago de intereses de deuda previa alcanza, por ejemplo, el 19,8% en Guatemala, el 39,3% en Costa Rica y el 48,2% en Honduras<sup>16</sup>.

Aparte de la nítida radiografía que estos datos aportan acerca de algunos rasgos centrales de estas sociedades, el destino mayoritariamente improductivo de estos créditos allana el terreno para el colapso final, que no es sino una expresión del despliegue de las graves contradicciones que desde 1971 enfrenta la economía capitalista mundial, plasmadas en el estallido de la crisis. De modo que, incluso en aquellos casos en los que al menos a una parte considerable de los créditos se les dio un destino productivo, pocos años después, desde 1982, acabará estallando también la denominada "crisis de la deuda".

De hecho, prueba de la "bomba de relojería" que constituía el proceso de endeudamiento son las condiciones de los créditos, doble expresión de dicha situación de crisis, al existir una

14. La dictadura argentina emprendió la guerra de recuperación de las Malvinas con el desembarco militar en las islas del 2 de abril de 1982. Era una reacción desesperada del régimen militar, cuya descomposición se agravaba por la crisis económica y las tensiones sociales. Con la guerra buscaba una legitimidad de la que carecía, como se muestra en las movilizaciones de segmentos importantes de la población argentina pese al contexto represivo, bajo la consigna: "no podemos defender la soberanía con las manos atadas por la dictadura" (la recuperación de las Malvinas es una reivindicación histórica del pueblo argentino contra el imperialismo británico). De hecho, el gobierno militar argentino, por su condición de dictadura títere del imperialismo estadounidense, no adoptó ninguna medida expropiadora contra el capital británico en Argentina. Sin embargo, Estados Unidos apoyó la posición colonialista del gobierno de Thatcher, facilitando su triunfo militar, que se zanjó en apenas 74 días, con la rendición argentina el 14 de junio. Ella sí salió favorecida de la guerra, ya que le permitió una intensa propaganda para su reelección un año después (9 de junio de 1983).

También la dictadura chilena colaboró con el colonialismo británico durante la guerra (previamente Thatcher había levantado a Chile el embargo de venta de armas). Ella le agradeció personalmente a Pinochet su colaboración, en la visita que le rindió el 26 de marzo de 1999 cuando él estaba detenido en Londres: "sé cuánto le debemos por su ayuda durante la campaña de las Falklands [Malvinas], con la información que nos proporcionó, las comunicaciones y también el refugio que dio a algunos de nuestras Fuerzas Armadas que fueron capaces, cuando habían naufragado, de encaminarse a Chile". A continuación, Thatcher afina su autorretrato con la siguiente afirmación: "También soy muy consciente de que es usted quien trajo la democracia a Chile, estableció una Constitución adecuada para la democracia, usted la puso en práctica, se celebraron elecciones y luego, de acuerdo al resultado, usted renunció (...). Dos razones para darle las gracias, primero usted nos ayudó cuando lo necesitamos en la campaña de las Falklands y por comenzar una nueva era en Chile que está fundada en una verdadera democracia" (video disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=se-aUSn1NSY>).

15. Rosell, Jordi (1990): "Deuda externa y desarrollo económico: reflexiones en torno a las consecuencias del proceso de endeudamiento y su crisis", en VVAA (1990): *Tendencias de la economía mundial hacia el 2000*, IEPAL, Madrid, págs. 180-181. Más datos en McWilliams, Rita (1987): "La deuda por gastos militares en los países en desarrollo no petroleros, 1972-1982", *Comercio exterior*, vol. 37, número 3, marzo.

16. Bulmer-Thomas, Victor (1986): "La crisis de la balanza de pagos y los programas de ajuste en Centroamérica", en Thorp y Whitehead, op. Cit. (1986: 248). El autor cita como fuente FMI (1983); *Balance of Payments Yearbook*, Washington.

elevada liquidez y, además, tener un origen privado. Por lo primero, la elevada liquidez, los tipos de interés nominal son bajos, hasta el punto de que, en un marco de inflación como el que había, las tasas de interés real llegaron a ser negativas en algunos momentos (dado que tanto la "Prime Rate" estadounidense como la LIBOR británica estaban por debajo del 7% nominal)<sup>17</sup>. Por lo segundo, el origen privado de la liquidez, las condiciones se ajustan a criterios de pura rentabilidad. Esto se traduce en los reducidos plazos de amortización (y también de carencia) pero sobre todo en el carácter variable de los tipos de interés. Y precisamente la situación general de la economía mundial hará recaer todo su peso sobre éstos, que van a aumentar aceleradamente a partir de la imposición de las políticas monetaristas desde los primeros años ochenta. Respecto al horizonte temporal:

los plazos de amortización o vencimiento (período a lo largo del cual hay que restituir todo el principal más los intereses) y de cadencia o de gracia (período en el que todavía no comienza a restituirse el préstamo) Tomando los datos recogidos por para la deuda pública (la cual suele presentar mejores condiciones que la privada) de 11 países latinoamericanos (que representan más del 90% de la deuda total), los primeros eran en promedio de 15,5 años en 1970 y de 9,7 en 1983, en tanto los segundos eran respectivamente de 3,6 y 3,3. Los contraídos con las instituciones internacionales solían ser de largo plazo (20 años en promedio) y con entre 10 y 12 años de gracia<sup>18</sup>.

Pero el elemento clave que genera un enorme riesgo es que los créditos están contraídos, mayoritariamente y cada vez más, con tipos de interés variable:

Para diez países seleccionados (excluyendo a Nicaragua del grupo anterior), el porcentaje de deuda en esta modalidad pasa de representar el 22,0 en 1973-75, al 53,5 en 1980-82 y al 62,5 en 1983. Con cifras muy superiores para los dos países más endeudados (con más del 50% del total): México y Brasil (respectivamente, de 74,0 a 82,4 y de 66,0 a 76,5)<sup>19</sup>.

El resultado de este proceso es que el endeudamiento externo se dispara, de forma que, entre 1973 y 1981, la CEPAL estima que su monto total desembolsado para el conjunto de los países de América Latina pasa de 42.300 millones de dólares a 284.865. Es decir, en sólo ocho años se multiplica por más de 6,7:

La magnitud de este endeudamiento es tal que en 1981 equivalía a casi el 50% del producto y a 2,6 veces las exportaciones, llegando a 4,3 en 1986 con cotas extremas de 7,2 en Argentina (1987) y 26,4 Nicaragua (1988) (Arrizabalo, 1997: 212).

Sin embargo, en términos generales no es un volumen total insostenible, "no son, pues, unas proporciones extraordinarias desde una perspectiva histórica", comparativamente por ejemplo con la situación de Canadá o Australia en 1913 (De Sebastián; 1987, 11). Su

17. LIBOR es el acrónimo de London InterBank Offered Rate ("Tasa de oferta interbancaria de Londres"). La Prime Rate estadounidense es una "tasa preferencial".

18. Arrizabalo (1997: 215), con datos procedentes de De Sebastián (1987, 46).

19. Arrizabalo (1997: 215-216), con datos procedentes de De Sebastián (1987, 44).

explosividad radica, sobre todo, en las cláusulas que contienen los créditos, así como en el destino fundamentalmente improductivo que se les da.

El significado de la primera parte de este proceso (la segunda comienza a partir del estallido de la "crisis de la deuda"), se aprecia con claridad en la balanza de pagos de estas economías. La llegada de los créditos las permite un déficit comercial (incluso para el conjunto de los países latinoamericanos exportadores de petróleo, salvo en 1974), que permite al capital extranjero, sobre todo estadounidense, ampliar el mercado para una producción que se topa con las restricciones de los mercados de las economías desarrolladas por la crisis. Este proceso favorece por tanto al capital financiero (colocación de capitales con su consiguiente rentabilidad, ampliación de mercados) y también a los sectores que acceden a ese crédito externo. Pero genera un endeudamiento cuyo peso acabará recayendo sobre quienes no se benefician en absoluto de él: la clase trabajadora que padecerá las políticas orientadas al pago de deuda, debido a su nacionalización. Es decir, se trata de una socialización de pérdidas, pero no sólo en estas economías, sino también en las desarrolladas, en las que los bancos impondrán unos altísimos tipos de interés, recibiendo además un trato muy ventajoso de los gobiernos (exenciones fiscales, autorización de mayores márgenes en determinadas operaciones o financiación pública para despidos masivos en el sector).

Como se ha expuesto, tras el estallido abierto de la crisis desde agosto de 1971, las exigencias del capital financiero van a tomar cuerpo en primer lugar y de forma muy marcada en las políticas que impondrán Reagan y Thatcher. Uno de sus elementos centrales, de acuerdo a su orientación monetarista, será el aumento de los tipos de interés:

Los dos principales tipos de referencia en los créditos con el exterior de América Latina, el interbancario del mercado de Londres ("Libor") y el preferencial de los bancos estadounidenses ("Prime rate"), se vieron afectados de forma inmediata. Así, habiéndose llegado a situar por debajo del 7% en 1976 y 1977, a partir de 1979 se disparan en más de diez puntos alcanzando niveles respectivos en 1981 del 16,7% y el 18,7%. Comoquiera que junto a esto la tasa de inflación internacional es más reducida en estos últimos años, los tipos de interés reales suben aún más. Esto supone que ya en 1982 el pago de intereses representaba el 58% de todo el servicio de la deuda (Arrizabalo, 1997: 221).

El aumento de los tipos de interés provoca un efecto directo en la balanza de pagos de las economías dependientes, pero no es el único. El "enfriamiento" de las economías avanzadas que, para el control de la inflación, supone estas políticas, tiene otro impacto sobre ellas: se reduce la demanda de sus productos (sus exportaciones) y sus términos de intercambio caen un 28,1% entre 1980 y 1990. Un resultado de todo esto es que cada vez van llegando menos capitales (entre 1981 y 1986 los préstamos bancarios recibidos se reducen de 52.000 millones de dólares a 5.000 millones<sup>20</sup>). Además, la demanda acrecentada de dólares, dado que es la moneda en la que más créditos estaban contraídos, provoca su sobrevaluación, dificultando aún más los pagos. Por ejemplo en Chile, donde el tipo de cambio real del peso respecto al dólar se depreció entre 1981 y 1989 un 115,5%, al pasar de 75,37 pesos por dólar

20. Dato de OCDE (1987); *Financement et dette extérieure des pays en développement*, París; tomado de Palazuelos, Enrique, coord. (1988); *Dinámica capitalista y crisis actual*, Akal, Madrid, pág. 249.

a 162,39<sup>21</sup>. Todo esto se estaba produciendo ya desde antes de agosto de 1982. Por ejemplo, de acuerdo a los datos de CEPAL, las remesas por pagos de utilidades e intereses respecto a las exportaciones, pasaron del 11,8% en 1970 al 17,5% en 1979 y al 27,9% en 1980. En el resto de la década se situarían entre el 40 y el 60% (Arrizabalo, 1997: 222):

El significado de todo esto es importante porque pone de relieve que las políticas impuestas como respuesta a la crisis general se convierten en uno de los principales factores explicativos del estallido de la crisis de la deuda externa (Arrizabalo, 1997: 222).

El estallido de la crisis de la deuda a partir de 1982 tiene varias causas explicativas directas: por una parte externas, como el aumento de los tipos de interés, el deterioro de los términos de intercambio, la ralentización del comercio internacional y el paulatino estancamiento de la llegada de capitales del exterior. Y por otra parte internas, como el destino que mayoritariamente se daba a los créditos. A todos ellos se añade el mencionado efecto "bola de nieve", la propia carga, creciente, que va suponiendo el pago de intereses de créditos previos. Pero lo más importante es que estas causas inmediatas no dejan de ser, todas ellas, más que expresión de la crisis mundial y de la propia subordinación de estas economías nacionales en el orden imperialista.

El 20 de agosto de 1982, el Secretario de Hacienda mexicano, Jesús Silva-Herzog, declara una moratoria de pagos de seis meses, ante la constatación de que México no puede hacer frente a las obligaciones que tiene con el exterior. En los meses siguientes, la mayoría de los Estados latinoamericanos, africanos y asiáticos, así como otros de la Europa central y oriental encuadrados en el bloque estalinista, efectúan declaraciones similares. Brasil, el país latinoamericano en el que el volumen absoluto de deuda era mayor (seguido de cerca por México) lo anuncia a finales de 1982 (tras las elecciones generales de noviembre). La magnitud de su deuda y de su servicio (amortización más intereses) muestran la gravedad de la situación, especialmente si se pone en relación con otros datos de la balanza de pagos:

la deuda externa de Brasil había llegado a los 83.000 millones de dólares, teniendo que pagar ese año 17.205 millones de dólares en servicio de deuda, de los cuales 7.205 eran pagos del principal y los 10.000 restantes de intereses. El servicio de la deuda de ese año comprometía el 78,2% de las exportaciones (...) que (...) en 1982 habían disminuido en un 13,5 y la balanza de cuenta corriente registraba un déficit de -16.279 millones de dólares, 38 por ciento más que el año anterior" (De Sebastián, 1987: 93).

¿Qué significa un anuncio gubernamental de que el país no puede hacer frente al pago de su deuda externa, en las cantidades y plazos establecidos? En términos contables de balanza de pagos, esta incapacidad de pago supone que ni con las exportaciones de bienes y servicios, ni con la llegada de capitales, ni siquiera recurriendo a las reservas, existe la posibilidad de cumplir los plazos de devolución de los créditos y el abono de los intereses. En la realidad, lo

21. Aunque se había apreciado un 25,5% previamente, entre 1975 y 1981 (por la fijación del cambio nominal), el nivel de este último año era un 60,6% inferior incluso al nivel anterior reciente más alto (101,14), que databa de 1975, cuando se pasó del escudo al peso el 29 de septiembre. Datos del Banco Central tomados de Arrizabalo (1995: 299) y Arrizabalo (1997: 222). En otros casos la depreciación es aún mucho mayor (De Sebastián, 1987, 77-78).

que ocurrió a continuación fue que de manera prácticamente automática se iniciaron procesos de renegociación de la deuda, cuya crisis se presentaba formalmente como una cuestión de índole meramente jurídica: la necesidad de respetar lo firmado, entendido siempre esto en la lectura más favorable para los acreedores. Así, la renegociación básicamente consistía en establecer cuánto más se iba a pagar por demorar los plazos y, sobre todo, cómo se iba a conducir la política económica para garantizar que los nuevos plazos efectivamente se cumplieran. Como ya se ha mencionado, la renegociación de la deuda es, por tanto, el mecanismo a través del cual se imponen antidemocráticamente, de forma coercitiva, las políticas de ajuste fondomonetarista en la mayor parte de África y América Latina, así como buena parte de Asia y Europa del este.

Pero nada de esto era inevitable: tanto la decisión de renegociar la deuda y en qué condiciones, así como el propio monto de la deuda a renegociar, fueron decisiones puramente políticas. En efecto, en primer lugar hay que consignar que los créditos habían sido contraídos en gran medida por el sector privado. De manera que integrar estos créditos bajo el paraguas estatal, garantizando sus pagos o incluso directamente estatalizándolos, constituye una "socialización de pérdidas" que dispara el volumen total de deuda pública (socialización análoga a la que suponen las ventajas que los gobiernos de los países sede de los bancos acreedores les conceden a éstos, como se ha mencionado previamente).

En segundo lugar, todos los procesos de renegociación se realizan individualizadamente por parte de los gobiernos de los países endeudados, lo que debilita su posición negociadora. Así, a diferencia de los bancos acreedores y los gobiernos de sus países de origen, que negocian agrupadamente en distintos foros como, especialmente el Club de París (o directamente con estos bancos en distintos foros), pero siempre bajo la supervisión y el control del FMI. Y siempre también bajo el sistema "caso por caso"<sup>22</sup>. Es decir, por una parte hay una imposición de las reglas de la negociación desde el capital financiero con el respaldo de sus gobiernos. Pero por otra parte hay una subordinación de los gobiernos de las economías en las que se concentraba la deuda. Esta subordinación comienza con la socialización de ésta, ya mencionada, y continúa con la aceptación de dichas reglas<sup>23</sup>. Ni que decir tiene que esto se vincula de forma directa al carácter de estos gobiernos y sus principales responsables: para ilustrarlo, basta recordar que en 1990 la presidencia de Brasil, México y Argentina, que

22. De acuerdo a su propia web ([www.clubdeparis.org](http://www.clubdeparis.org)), "el origen del Club de París se remonta a 1956 cuando Argentina acepta reunirse con sus acreedores públicos en París. Desde entonces, el Club de París ha concluido 427 acuerdos con 89 países endeudados. Desde 1956, el monto total de la deuda tratada por los acuerdos del Club de París se eleva a 563 miles de millones de dólares". Está integrado por 19 países miembros y 13 asociados, además de los principales organismos internacionales como observadores (en primer lugar, el FMI). Entre sus "cinco grandes principios" se incluyen que la negociación sólo puede ser caso por caso... en cuanto a los deudores porque, por definición, el Club sí agrupa a los acreedores. Y también se incluye la condicionalidad que el propio Club formula en los siguientes términos: "el Club solamente se reúne con un deudor cuando (...) el deudor ha puesto en marcha y se compromete a poner en marcha (sic) las reformas para restaurar su situación económica y financiera. Eso significa en la práctica, que el deudor debe tener en curso un programa con el FMI sostenido por un acuerdo al que se vinculan las condiciones" ([www.clubdeparis.org/sections/composition/principes/cinq-grands-principes](http://www.clubdeparis.org/sections/composition/principes/cinq-grands-principes)).

23. En un primer momento, en torno al año 1984 especialmente, hubo varios intentos de coordinación, al menos por parte de algunos gobiernos de los países deudores. En enero de este año 1984 tuvo lugar una convención en la capital ecuatoriana en la que se acordó la Declaración de Quito. Los días 21 y 22 de junio se creó el Grupo de Cartagena en una conferencia celebrada en la ciudad colombiana, en la que participaron once países que concentraban el 80% de toda la deuda latinoamericana (esta conferencia se había convocado desde una reunión previa, en mayo, de Argentina, Brasil, México y la propia Colombia). Pero en todo caso se reconocía la deuda, la necesidad de su pago, el ajuste para lograrlo e incluso el propio esquema negociador caso por caso.

concentraban el 60% de toda la deuda externa latinoamericana, la ostentaban respectivamente Collor de Melo, Salinas de Gortari y Saúl Menem, los tres implicados directamente en graves episodios de corrupción<sup>24</sup>.

Tras el rechazo a las propuestas de "club de deudores", se encuentra una cuestión clave: el rechazo a la tesis de una corresponsabilidad en la "crisis de la deuda". Co-responsabilidad, es decir, responsabilidad compartida entre quienes se endeudaron "irresponsablemente" y quienes concedieron créditos de forma también "irresponsable". Los entrecuillados aluden a que se trata de una falta de responsabilidad consciente e interesada. Por parte de los deudores, de cara a utilizar los créditos para su consumo particular. Por parte de los bancos acreedores, ante la ausencia de alternativa rentable para la colocación de los capitales. Y en ambos casos con el resguardo de contar con que los Estados acudirían a resolver el entuerto, imponiendo su carga al conjunto de la población. La delimitación precisa de los sujetos respectivos, quienes concedieron los créditos (los bancos) y quienes recibieron los créditos (determinados sectores privados y determinados gobiernos), fundamenta la tesis del repudio de la deuda<sup>25</sup>:

contrariamente a lo que afirma el FMI, la deuda no tiene su origen en el "exceso de consumo" de los pueblos del pretendido tercer mundo. La deuda tiene su origen en la búsqueda sistemática de parte del capital financiero internacional de condiciones para la realización de la ganancia (...). Los capitales que se exige hoy sean reembolsados jamás han beneficiado a los pueblos (...). Por consiguiente, esta deuda no puede de ninguna manera ser considerada como la de los pueblos, que no la han solicitado, ni contraído, y con la que por tanto no se han beneficiado (...)<sup>26</sup>.

El planteamiento que impone el FMI es muy sencillo y está orientado al disciplinamiento de la política económica que, a su vez, permita a los grandes bancos evitar el riesgo de quiebra, en algunos casos inminente. Consiste en lo siguiente: por parte de un país, no poder hacer frente a sus obligaciones de pago de deuda, significa que el volumen necesario de pagos al exterior por este concepto no logra financiarse por la entrada de capitales procedentes de fuera, ni siquiera recurriendo a las reservas. Por tanto, se tiene que orientar la política económica hacia el objetivo de obtener un saldo superavitario en la balanza comercial, es decir, exportar más de lo que se importa. Pero como las posibilidades de aumentar los ingresos por exportaciones son muy limitadas, especialmente para aquellos países especializados en productos primarios, la situación desemboca en una contracción

24. Collor fue forzado a dimitir en 1992 y posteriormente fue sancionado por el Congreso de Brasil, por su implicación en redes de corrupción. Salinas, cuya presidencia se originó en el fraude electoral de 1988 que hurtó el triunfo en las urnas del candidato del Frente Democrático Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas (quien luego lideraría la constitución del Partido de la Revolución Democrática), acabó siendo denunciado por implicaciones delictivas varias, incluido narcotráfico. Y Menem, por su parte, también fue acusado por numerosas prácticas corruptas así como por su implicación en operaciones de tráfico de armas. El viejo aforismo de que alguien tiene un problema cuando debe cien mil dólares a un banco, pero que es el banco quien tiene el problema cuando la deuda es de cien millones, expresa un poder negociador real por parte de los deudores; poder al que, por las razones políticas aludidas, se renunció.

25. En torno a la consigna "la deuda no es de los pueblos", hubo un importante proceso de movilizaciones, una de cuyas concreciones fue la celebración en Lima, entre el 22 y el 24 de septiembre de 1989, de un juicio político contra los responsables de las consecuencias de la deuda externa sobre los pueblos; véase Tribunal Internacional (1989); *Sentencia*, Graphos 100 Editores, Lima, noviembre.

26. Cize (1990).

de las importaciones: "un país que está apremiado con dificultades de balanza de pagos y que no puede obtener más créditos en el exterior no tiene elección: debe reducir su consumo interior y sus importaciones"<sup>27</sup>.

Obviamente esto no afecta solamente al sector exterior, sino que sus efectos se extienden al conjunto de la economía. Por un lado porque una parte importante de las importaciones son decisivas para los procesos productivos (como la maquinaria u otros bienes de mayor contenido tecnológico avanzado), de manera que la contracción de las importaciones lastra estos procesos. Por otro lado, porque la búsqueda de este superávit se utiliza como coartada para reforzar la imposición de los grandes ejes del ajuste: la desreglamentación, para cuya imposición se alega un supuesto efecto positivo sobre la competitividad, que a su vez impulsaría las exportaciones; las privatizaciones, que permitirían la llegada de inversión extranjera (aunque supone una desnacionalización de la base productiva, precisamente la más competitiva y aunque su efecto recaudatorio es ínfimo cuando se privatiza mediante la capitalización de deuda; es decir, la conversión de deuda en capital) y la apertura externa para estimular asimismo la llegada de divisas (pero que implica una subordinación aún más directa de la economía del país a los intereses del capital extranjero).

En definitiva, la deuda externa es la coartada para la imposición de las políticas fondomonetaristas en estas regiones. Y precisamente por eso es un buen hilo conductor para la exposición de su trayectoria desde la crisis de los setenta, que puede sintetizarse en la siguiente secuencia: crisis → deuda externa → ajuste fondomonetarista → deuda social.

Una vez que estalla la crisis de la deuda como tal se ponen marcha las llamadas negociaciones que en realidad son una imposición unilateral de las nuevas condiciones de pago y las medidas a aplicar para asegurarlo. Con estas "renegociaciones" se lograron dos objetivos: por una parte, el mencionado disciplinamiento para la imposición de las medidas del ajuste fondomonetarista. Pero también, por otra parte, evitar la quiebra de numerosos e importantes bancos, gracias a la reestructuración de la deuda:

el financiamiento ha sido simplemente una mera cantidad residual que ha cubierto la diferencia entre los recursos que podían extraerse de los países deudores para transferirlos a los acreedores y el monto que había que pagarles para evitar los incumplimientos declarados y las pérdidas desestabilizantes en el sistema financiero internacional<sup>28</sup>.

En octubre de 1985, el Secretario del Tesoro estadounidense, James Baker, lanza la iniciativa del Programa de Crecimiento Sostenido conocido precisamente como Plan Baker.

El eje de esta propuesta era el suministro de financiación externa por valor de unos 29.000 millones de dólares en tres años a los quince países más endeudados, diez de ellos latinoamericanos. Financiación procedente tanto desde los organismos intergubernamentales (9.000) como desde los bancos privados (20.000) pero condicionada al mantenimiento y profundización de las políticas de ajuste estructural (Arrizabal, 1997: 227).

27. Discurso de Jacques de Larosière, Director Gerente del FMI, reproducido en el Boletín del FMI, 17/10/83. Tomado de Cize y otros (1990, 45).

28. CEPAL (1990); *América Latina y el Caribe: opciones para reducir el peso de la deuda*, Santiago de Chile, pág. 43.

Aunque el sentido de estos fondos era que ayudaran a una cierta recuperación para garantizar el pago de la deuda, la realidad es que la banca privada no apoyó la iniciativa, alegando un insuficiente aporte de recursos por parte del FMI y, de manera falaz, la falta de compromiso con el ajuste de los gobiernos:

me encanta que Baker sea sensible a la necesidad de restaurar el crecimiento en Latinoamérica. Un crecimiento sano, esa es la clave. ¿Vamos a estar dispuestos a poner sobre la mesa 20.000 millones de dólares? Sí, si el resto de las cosas que componen la propuesta Baker se ponen también sobre la mesa. Entonces los bancos juzgaremos razonable incrementar nuestro riesgo con los países de la región<sup>29</sup>.

Tanto la formulación del Plan Baker como su fracaso expresan de forma muy elocuente el contradictorio funcionamiento de la economía capitalista mundial. ¿Por qué es directamente Estados Unidos quien lanza la iniciativa, desplazando a la institución encargada de la gestión de la "crisis de la deuda", el FMI, que es una institución controlada por los propios EE.UU.? ¿Por qué aparece la preocupación por el crecimiento, descartada de raíz toda posibilidad de que se deba a una sensibilidad hacia algo distinto a favorecer la acumulación? La explicación de ambas cuestiones sólo puede encontrarse en una respuesta conjunta a las dos.

Al FMI, institución efectivamente controlada por EE.UU., se le asigna estrictamente la función de imponer, de manera férrea, la disciplina macroeconómica. Una disciplina que constituye la coartada para el durísimo ajuste que lleva inevitablemente a la destrucción económica y la regresión social. Es decir, al FMI se le inviste como guardián de la ortodoxia a cualquier precio. Pero por otra parte, el imperialismo estadounidense, como garante último de todo posible intento de lograr un cierto orden en el proceso de acumulación a escala mundial, constata el callejón sin salida al que conduce la ultraortodoxia. En el doble sentido de su efecto económico recesivo (para el pago efectivo de la deuda en las nuevas condiciones renegociadas) y de su efecto social regresivo (caldo de cultivo para una explosividad social que efectivamente acaba cuajando en experiencias de cuestionamiento de la orientación fondomonetarista, como la venezolana, la boliviana o la ecuatoriana).

Ante esta constatación se trata de buscar pragmáticamente mecanismos que alivien la situación, pero preservando al FMI como dicho guardián formalista para lo que, a la vez, se le relega a un segundo plano, tomando las riendas EE.UU. de forma directa, como ya había ocurrido en otra situación de la máxima gravedad, el 15 de agosto de 1971<sup>30</sup>. Sin embargo, el propio fracaso de la iniciativa del Plan Baker supone otra prueba más de la contradicción profunda que se enfrenta. Esta contradicción se concreta en que desde el punto de vista del capital

29. Testimonio de William C. Butcher, presidente del Chase Manhattan Bank, recogido en De Sebastián (1987, 186). En una entrevista al diario El País (18.10.1987), abunda en esta idea: "No se pueden aceptar las críticas de los países deudores contra los bancos acreedores cuando sus economías presentan desequilibrios tan grandes y ni siquiera muestran ganas de corregirlos. El denominado plan Baker —terminología que no me gusta— se basa en tres elementos: ajuste en los países deudores, que muchas naciones no han realizado; mayor participación por las organizaciones multilaterales, que ahora se propone ampliar por fin después de varios años de declive; y, en tercer lugar y complementario de los otros dos, asistencia por parte de los bancos comerciales. Pero si fallan los dos primeros, el tercero no tiene ni que existir (...). No prestare a países que no sanean sus economías y que luego utilizan mi dinero para pagar al FMI. Si alguien tiene que quebrar, que lo haga primero el FMI".

30. Entonces, el Director Gerente del FMI, el francés Pierre-Paul Schweitzer, fue informado a última hora de la decisión tomada, poco antes de ver en televisión el discurso de Nixon. Véase Ugarteche, Óscar (2009); *Historia crítica del Fondo Monetario Internacional*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México DF, pág. 24.

financiero dominante la austeridad es positiva como elemento de disciplinamiento para el pago de la deuda. Pero, más allá del corto plazo, esta orientación muestra sus limitaciones. ¿Quién le pone el cascabel al gato? La acumulación, vista desde la perspectiva de la clase capitalista en conjunto, necesita el crecimiento; pero la acumulación se lleva a cabo desde los focos individuales de acumulación que son los capitales individuales, cuya visión es inevitablemente parcial y cortoplacista. En definitiva, el trasfondo de la contradicción radica en la imposibilidad de programar una acumulación capitalista estable y ordenada; contradicción que se expresa en la dificultad creciente de pagar la deuda si no se generan más recursos. O más precisamente: la dificultad de hacer posible una apropiación masiva de plusvalía, si no se reactiva su generación.

El rechazo de la banca a participar es asimismo muy elocuente, pues sólo podría llegar a aportar recursos con la garantía de que hubiera suficientes fondos públicos implicados, que le aseguraran no sólo un colchón financiero que minimizara el riesgo, sino también el compromiso del FMI en la operación para la aplicación estricta de contrarreformas que abrieran, aún más, nuevos espacios de ganancia (en particular a través de las privatizaciones).

El resultado es que los capitales dejan de llegar a estas economías y la deuda sigue aumentando (incluso se impone una práctica prohibida en algunos países, el anatocismo, es decir, que los intereses de mora generen nuevos intereses, que se capitalicen, pasando a engrosar, por tanto, la deuda total, una bola de nieve que crece aún más rápidamente). Ante esta situación, que hipoteca *de facto* la posibilidad futura de pago, se comienzan a plantear vías para aliviar formalmente la carga de deuda, de modo que se permita así, efectivamente, el mantenimiento de los pagos (además de otras contraprestaciones importantes que, en esencia, son más ajuste). Y aún subyace otro elemento más: el riesgo a una explosividad social que, efectivamente, va madurando en las distintas sociedades de una forma u otra. Se plantea de este modo el Plan Brady (oficialmente denominado Programa de Crecimiento Sostenido), formulado por el nuevo Secretario del Tesoro de EE.UU., Nicholas Brady, en marzo de 1989. En términos formales se trataría simplemente de una cancelación de parte de la deuda mediante su canje por bonos de nueva emisión, con o sin descuento. Este canje abriría a su vez la posibilidad de que los acreedores movilizaran después los nuevos bonos, conformándose de este modo un mercado secundario de deuda.

Sin embargo, esta formulación de quitas de deuda esconde otros aspectos sustantivos cuya consideración es imprescindible para explicar el sentido del Plan Brady. Tomando como ejemplo el caso argentino se pueden señalar los siguientes. En primer lugar, el monto total que se establece como deuda, que se calcula a partir de incluir como pasivos financieros nacionales hacia el exterior todo lo que deciden los acreedores; por ejemplo, los dólares fugados al exterior que se presentaban blanqueados como obligaciones de empresas radicadas en el país de que se trate y otras operaciones fraudulentas o ficticias<sup>31</sup>. En segundo lugar, el establecimiento de una remuneración fija en los bonos cambiados a la par (sin quita) que superaba el tipo de interés de mercado en cada momento:

Mientras la tasa LIBO se encontraba en un nivel poco superior al 4% anual y con tendencia a bajar más todavía, el gobierno del Dr. Menem aceptó que los bancos pudieran

31. Rieznik, Pablo (1996): "La deuda eterna: el Plan Brady o la pequeña historia de una gran entrega", *Razón y Revolución*, número 2, primavera (reedición electrónica), págs. 3-4.

'optar' por no efectuar ninguna rebaja en el endeudamiento a cambio de una tasa fija inicial del 4%, durante el primer año, que luego subirá progresivamente hasta alcanzar el 6% desde el 7 año y hasta la culminación del plazo de pago, que se extiende por 3 décadas en total" (ibidem, 1996: 6).

En tercer lugar, la imposición de un pago previo, al contado, de los intereses atrasados por las moratorias que, de hecho, ya se habían ido produciendo:

El depósito 'cash' a los bancos se elevó no a 400 sino a 700 millones de dólares, siendo que la Argentina se endeudó en 300 millones para que el Citibank y sus socios tuvieran la inmediata disponibilidad de tales fondos. Pero tampoco la cuestión termina aquí (...) hasta abril de 1992 la Argentina venía girando mensualmente a los bancos 60 millones de dólares por mes, también en demostración de 'buena voluntad' y el criterio original era que tales pagos cesarían cuando se concretara el acuerdo 'marco' del 'Brady'. Sin embargo, tales cuotas mensuales no sólo no fueron eliminadas sino que... aumentaron a 70 millones de dólares por mes hasta fin de ese mismo año 92 y a partir de los pagos correspondientes al mes de marzo.

En consecuencia, a los 700 millones antes señalados es necesario sumarle el total de estos doce giros a lo largo del año, con lo cual el contado efectivo que la Argentina desembolsó como consecuencia de su ingreso al 'Brady' totalizó los 1.500 millones de dólares. No obstante, se podría esperar que tan elevada suma quedara obviamente descontada del monto inicial envuelto en las negociaciones —aproximadamente 23.000 millones de dólares por préstamos y 8.000 millones de dólares por intereses atrasados—. Tampoco esta presunción se cumple (...) a pesar de no estar incluidos en los anuncios oficiales, la Argentina se comprometió a pagar intereses sobre los propios intereses atrasados (esto a las tasas vigentes en el momento del atraso, que superaban en más del 50% a las de mayo del 92). El efecto de esta concesión particular es que la suma de intereses adeudados pasó de 8.000 a 9.000 millones de dólares por este pequeño 'detalle'" (ibidem, 1996: 7-8).

En cuarto lugar, la exigencia de que los gobiernos compraran bonos estadounidenses como garantía ante eventuales impagos de la deuda reconocida (moratorias o repudios). En este caso se trata de bonos de "cupón cero", que no generan intereses a cancelar anualmente, sino que se acumulan a 30 años:

Argentina tuvo que gastar alrededor de 3.300 millones de dólares para la adquisición de tales activos financieros, de modo tal que funcionaran como garantía de los aproximadamente 30.000 millones de dólares negociados en el marco del 'Plan Brady'" (ibidem: 9).

El balance de todo esto se muestra, también con los datos del caso argentino, de una forma muy elocuente:

los principales bancos norteamericanos tenían computada la deuda de la Argentina a un 30% de su valor... "nominal". En consecuencia y considerando la "quita" del 12% esto significa que los acreedores se deshicieron de títulos de 30 centavos de dólar por unidad

del endeudamiento primitivo por otros, equivalentes a 88 centavos de la misma unidad. Magia: la "quita" supuestamente beneficiosa para el deudor se ha transformado en una ganancia de casi el 200% para el acreedor (ibídem: 14).

Además, para la puesta en marcha de este plan, se imponía a los gobiernos de los países endeudados que "revisaran las disposiciones legales, normativas, contables y tributarias a fin de eliminar aquellas que desincentivaran la participación de los bancos en ese proceso" (CEPAL; 1990, 13). Y uno de los mecanismos más importantes que se va a aplicar, con importantes consecuencias, es lo que se conoce como capitalización de deuda, es decir, la conversión de deuda en activos: proceso "a través del cual en 1988 llegaría más de la mitad de toda la inversión extranjera directa (IED)" (Arrizabalo, 1997: 228).

El trasfondo de todo lo expuesto se puede resumir, en definitiva, en términos de que toda la retórica de la quita de deuda es más bien una gigantesca coartada para apuntalar el saneamiento de los bancos privados, así como para asegurar la imposición del ajuste. En efecto, el plan Brady no tiene importancia por la llegada de nuevos recursos, sino por la renegociación de los pagarés de deuda en mercados secundarios, por su compra por parte de los gobiernos y, como se ha mencionado, por su capitalización o conversión en activos (esta vía ya se había iniciado anteriormente, como en el caso de Chile, en donde en 1985 se habían establecido dos medios para el "prepago de deuda": respectivamente el capítulo XVIII y el capítulo XIX de la Ley de Cambios Internacionales; en parte vinculados al blanqueo de capitales, como en Ecuador en 1986 o Venezuela en 1987)<sup>32</sup>.

El mecanismo es impecable para el capital financiero exterior porque pagando solamente una parte del valor nominal de un pagaré accede a compras por su valor total. Y la cotización de los pagarés de deuda de los distintos países ha sido muy baja. Según datos de CEPAL (1990, 26), en diciembre de 1989 la cotización promedio respecto al valor nominal era del 28,0% (con solamente dos países por encima del 50%: Colombia, 64%, y Chile, 59%; y con la mitad por debajo del 20%, e incluso con situaciones extremas como la nicaragüense, 1%, o la peruana, 6%). De hecho, con datos procedentes también de CEPAL (1996b, anexos), en los cuatro países más endeudados (con más del 75% de la deuda total), Brasil, México, Argentina y Venezuela, no será hasta el último trimestre de 1995 cuando superen el 50% de su valor nominal (México en el primer trimestre) (Arrizabalo: 1997: 229).

Precisamente en Ecuador, el 9 de julio de 2007 el presidente Rafael Correa creó la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC)<sup>33</sup>. De sus trabajos resultan distintos documentos muy interesantes, en uno de los cuales, respecto al Plan Brady, una de sus conclusiones resume perfectamente todo lo expuesto:

32. Arrizabalo (1997: 228), basado en CEPAL (1988) "La evolución del problema de la deuda externa en América latina y el Caribe", *Estudios e Informes de la CEPAL*, nº 72, Santiago de Chile, págs. 44-45. Datos relativos al caso chileno en Arrizabalo (1995: 159-163).

33. En el Decreto Ejecutivo 472 para su constitución, se declara como finalidad "auditar el proceso de contratación de los convenios, contratos y otras formas o modalidades contractuales para la adquisición de créditos, obtenidos por el sector público del Ecuador, provenientes de gobiernos, instituciones del sistema financiero multilateral o de la banca y sector privada, nacional o extranjera, desde 1976 hasta el año 2006".

Varias cláusulas de los Convenios suscritos por el Ecuador para implementar el canje de Deuda por Bonos Brady, inobservan preceptos legales establecidos en la legislación Ecuatoriana, entre los principales tenemos: la renuncia a la jurisdicción; la renuncia a la inmunidad; la exigencia a mantener relación con organismos multilaterales; la posibilidad de utilización de los bonos para programas de privatización; el sometimiento a reconocer que los bonos no serán registrados; la renuncia a cualquier posibilidad de realizar reclamos contra la invalidez, ilegalidad o inejecutabilidad; el sometimiento a procesos de adquisición que no son claros y a la falta de registro (CAIC, 2008: 85)<sup>34</sup>.

En definitiva, a través de todos estos medios lo que se hace es imponer unas políticas de ajuste, teledirigidas por el FMI en tanto brazo institucional del imperialismo estadounidense, cuyo objetivo es por una parte, de forma directa e inmediata, el rescate de los bancos privados y, por otra parte, de una forma más general, abrir nuevos espacios a la acumulación así como aumentar drásticamente la tasa de plusvalía en estos países. Esta secuencia ya mencionada, crisis→deuda→ajuste→deuda social, sintetiza por tanto el recorrido reciente de las economías latinoamericanas.

Las políticas de ajuste se concretan especialmente en las grandes contrarreformas: privatizaciones, desreglamentación, sobre todo laboral, y apertura externa indiscriminada y muy acelerada. Pero hay otras medidas complementarias que están encuadradas en la política económica coyuntural. En primer lugar, la política cambiaria, ámbito en el que se imponen devaluaciones, con el objetivo de lograr superávits comerciales para destinarlos al pago de deuda. Aunque teóricamente se sostenga que una devaluación, además de reducir las importaciones, promueve también las exportaciones, este efecto es más discutible, no sólo porque la reacción del "resto del mundo" al abaratamiento relativo de los productos del país sea más lenta (frente a la reacción inmediata de las importaciones), sino porque a menudo ni siquiera hay tal efecto, por la baja elasticidad demanda-precio de los productos de exportación de estos países (es decir, por lo poco que aumenta la demanda exterior al disminuir el precio), junto al propio estancamiento de los países potencialmente importadores así como las medidas proteccionistas que se aplican en ellos.

En segundo lugar, la política monetaria, en la que con carácter general y más allá de excepciones, la pauta habitual es el aumento de los tipos de interés y las restricciones para el acceso al crédito (especialmente para el sector público). De manera que se desalienta el consumo, pero también la inversión productiva, en la medida en que se necesita recurrir al crédito para financiarlos. Para imponer esta política monetaria recesiva (es decir, monetarista) se alega que la inestabilidad de precios es el problema central. Pero la identificación de la inflación como tal problema principal, así como la forma de combatirla, obviamente obedecen a las causas más profundas ya mencionadas que explican el porqué de todo este paquete de políticas. En tercer lugar, en la política fiscal, se recorta drásticamente el gasto público con la coartada del déficit público, lo que implica no sólo una restricción de actividad y empleo, sino también de redistribución de estas economías tan desiguales. El recorte se plasma especialmente en el gasto social. Así, en América Latina el gasto en salud y educación disminuye desde el 24,4%

34. CAIC, Comisión para la auditoría integral del crédito público (Subcomisión de deuda comercial) (2008): "Bonos Brady, colaterales y eurobonos", *Informe nº 7/8*, Quito, 24 de septiembre, pág. 85.

del PIB en 1980-81 hasta el 18,4% en 1985-87 (citado en Calcagno y Calcagno; 1995, 22). Finalmente, en la política de precios y rentas se concentra una fuerte carga regresiva a partir de mecanismos tales como la eliminación de los subsidios a los productos básicos (alimentos, transporte), es decir, mediante una reducción del salario indirecto, complementaria con otras medidas de recortes salariales, tanto directos como indirectos, que a su vez provocan también un efecto recesivo. No obstante todo lo expuesto, la imposición de estos lineamientos generales adopta formas particulares en cada caso, resultado sobre todo de las formas específicas que adoptan en cada uno los conflictos entre los poderosos intereses en juego.

Incluso de una somera lectura de esta relación de medidas de política económica, salta a la vista la existencia de contradicciones importantes. Por ejemplo, entre la pretensión de ampliar mercados en estos países (para lo que se impone el desarme arancelario y la reducción y hasta eliminación de otras restricciones a las importaciones) y la imposición de medidas monetaristas y de limitación del crédito que hacen desplomarse a la demanda. O de cara al control de la inflación, dado que sin embargo se aplican medidas de liberalización de los precios de muchos productos básicos (que provoca su aumento, ya que se eliminan subvenciones -salario indirecto- y controles que los limitaban), así como la devaluación que, al encarecer los insumos importados, provocan asimismo repuntes inflacionarios. O, en definitiva, la recesión que supone esta orientación, que dispara el desempleo y, en consecuencia, reduce la base para la extracción de plusvalía.

¿Qué hay detrás de todo esto? La política económica es, como se ha explicado anteriormente, el conjunto de mecanismos a través de los cuales los gobiernos tratan de incidir en el proceso de acumulación. ¿En qué sentido? En el marco de la economía capitalista, necesariamente en el sentido de favorecer que la rentabilidad se logre de manera amplia y fluida. Esto pasa en primer lugar por contener todo posible aumento salarial que, al limitar la magnitud relativa de la plusvalía, pueda comprometer la rentabilidad. Pero la acumulación capitalista, único plano en el cual se genera la plusvalía que es la base de la ganancia, no se realiza de una forma programada, sino que es el resultado de las acumulaciones particulares que realizan cada uno de los focos individuales de acumulación que son los capitales igualmente individuales. Capitales que, además, compiten cada vez más encarnadamente entre sí, para apropiarse como ganancia individual una fracción suficiente de la plusvalía total. De manera que si bien hay elementos de la política económica comúnmente aceptados (o, mejor dicho, promovidos) por la clase capitalista como tal, hay muchos otros elementos cuya aplicación tiene efectos diferentes para las distintas fracciones del capital. En las economías latinoamericanas esto se plasma muy marcadamente en que se impulsan medidas que favorecen al capital financiero oligopólico de origen exterior, sobre todo estadounidense, en detrimento no sólo de la clase trabajadora, sino también del pequeño capital productivo nacional:

Como las estructuras oligopólicas existen y pesan, el argumento explícito en favor del mercado y la libre competencia se traduce (o metamorfosa) en un argumento velado o implícito en favor del oligopolio. Dicho de otro modo, como la operación espontánea del mercado estimula la diferenciación económica, el afán de liberalización no puede sino contribuir al proceso de oligopolización (...) la preferencia por el intervencionismo oligopólico respecto al estatal es también reveladora del partidismo militante y de los escasos afanes democráticos del monetarismo" (Valenzuela, 1991, 18-19).

En conclusión, detrás de estas medidas que se contradicen unas con otras, se encuentran los intereses particulares de estas distintas fracciones del capital, cuya mayor o menor ascendencia sobre los gobiernos es la clave que acaba decantando la orientación preponderante en la política económica. O dicho de otro modo, la constatación de que se aplican simultáneamente medidas contradictorias entre sí expresa la gran contradicción de fondo; que, en última instancia, radica en la imposibilidad de una conducción programada y ordenada de la acumulación capitalista.

De manera que desde la óptica de la economía mundial en su conjunto, la inestabilidad financiera obviamente no acabará con la crisis de la deuda externa. Al contrario, esta crisis inaugura un período en el que la inestabilidad financiera será una constante, a menudo materializada en episodios de crisis. De hecho, la crisis de la deuda externa no es sino una primera gran expresión de la desaparición, desde agosto de 1971, de lo que había pretendido ser un capitalismo ordenado, sólo sostenido de forma aparente gracias a la potente hegemonía estadounidense desde la Segunda Guerra Mundial.

Entre los numerosos episodios de crisis financieras y monetarias, varios han sacudido fuertemente a las economías latinoamericanas. Entre ellos, la crisis cambiaria de México desde finales de 1994, que en seguida deviene financiera; la brasileña, que estalla en agosto de 1988 con una salida masiva de capitales y el vaciamiento de las reservas; así como la argentina de diciembre de 2001 que, aparte de una suspensión de pagos, establece el "corralito" (restricción de la libre disposición de dinero en efectivo de las imposiciones bancarias), precipitándose una gravísima crisis política.

Aunque se formulan numerosas propuestas para intentar contener la inestabilidad, su alcance es inevitablemente testimonial y, en la práctica, el propio debate acerca de la regulación del capitalismo tiene mucho de ficticio. Como no puede ser de otra manera, ya que resulta quimérico pretender una regulación real del movimiento internacional de capitales que, sin embargo, no cuestione su determinante principal: la necesidad de valorización de todo capital que, en un marco histórico en el que las dificultades a las que se enfrenta son cada vez mayores, les lleva crecientemente a la esfera especulativa en la que se configura una masa enorme de capital ficticio, fuente a su vez de nuevas y mayores dificultades.

Así, volviendo a América Latina, nunca se llegan a materializar los mecanismos sugeridos como vía para aumentar la liquidez de las economías latinoamericanas, tales como una nueva emisión de Derechos Especiales de Giro o la constitución de fondos de emergencia. Por el contrario, se recurre a medidas coercitivas que hipotecan aún más la soberanía de los países y sus posibilidades de desarrollo. Por ejemplo, el 31 de enero de 1995, Clinton recurre a sus atribuciones presidenciales para, sin autorización del Congreso, elevar hasta 20.000 millones la parte estadounidense del crédito a México, canalizado a través del Fondo para la Estabilización Cambiaria, aunque su intención inicial era dotar el doble, 40.000 millones (el FMI, por su lado, ampliará su parte hasta 17.800, lo que representa casi siete veces la cuota mexicana en el Fondo; el Banco de Pagos Internacionales la eleva a 10.000 y algunos bancos comerciales aportan otros 3.000, para completar una cantidad total levemente superior a los 50.000 millones de dólares). Obviamente, no hay altruismo alguno en la posición estadounidense, tal y como explicita el propio Clinton:

[se trata de preservar] miles de empleos y miles de millones de dólares de exportaciones (...) [de evitar] el potencial de un más serio problema de inmigración ilegal (...) un

más serio problema de tráfico de drogas (...) todas estas cosas están en juego en la crisis mexicana y, en consecuencia, yo actuaré para proteger nuestros intereses<sup>35</sup>.

Pero además se imponen condiciones estrictas, asimismo expuestas públicamente en su declaración conjunta con los dos líderes del Congreso:

los E.U.A. impondrán estrictas condiciones en la asistencia con el objetivo de asegurar que este paquete (financiero) no implique costos para los contribuyentes de los E.U.A. (...) Debemos actuar ahora para proteger empleos americanos, prever un incremento del flujo de inmigrantes ilegales a través de nuestras fronteras (...) e impulsar reformas en los mercados emergentes (ibídem).

Y para asegurar su cumplimiento se dotan del elemento más contundente imaginable, la retención de los ingresos del principal producto mexicano de exportación, el petróleo: "*a México se le requerirá proveer una fuente segura de reembolso (por medio) del producto de la exportación del petróleo mexicano*" (ibídem). Y en todo caso, la operación de salvamento se subordina a la "*presentación y aprobación de un plan financiero integral del Fondo Monetario Internacional y a la instrumentación de un fuerte programa de ajuste económico, que incluya continuar con las privatizaciones*" (ibídem). El cumplimiento de las condiciones por parte de México llevó a Clinton a decir que la operación había sido una "*buen inversión*" (ibídem).

En conclusión, la crisis mundial y todos sus coletazos, en términos de la imposibilidad de establecer un marco ordenado para el proceso de acumulación a escala igualmente mundial, son el punto de partida para la explicación del proceso de endeudamiento externo latinoamericano. Este endeudamiento con su estallido final se constituirá, por su parte, en la coartada para la imposición en la región de las políticas de ajuste fondomonetarista, que se universalizarán a partir de los primeros ochenta en prácticamente todos los países del mundo.

### 1.3. Balance del ajuste: destrucción económica, subordinación neocolonial y regresión social...

El balance de este proceso, desde el estallido de la llamada crisis de la deuda externa en 1982, puede resumirse gráficamente de la siguiente manera: el conjunto de las economías latinoamericanas y caribeñas tenía una deuda externa total ese año de 388.313 dólares. En los diez años siguientes, hasta 1992, la transferencia neta total sobre deuda externa sumó 205.239 dólares. "En consecuencia", este año la deuda se elevó a 509.181 dólares<sup>36</sup>. El entrecomillado alude a que, dicho de una forma simple, las cuentas en miles de millones dólares son: 388 - 205 = 509. El dato económico crucial en dicha ecuación es el 205 con signo negativo, dado que dicha transferencia supone una enorme sangría de recursos que, de hecho, entre 1979

35. Puyana Ferreira, Jaime (sf); "La crisis mexicana: ¿derrumbe del modelo neoliberal latinoamericano, o de una versión del mismo?", *www.lunes.com*.

36. Datos del Banco Mundial (<http://databank.worldbank.org>). El volumen total de deuda externa, medido en dólares corrientes, se define como la deuda contraída con no residentes, reembolsable en divisas, bienes o servicios. Es la suma de la pública, la garantizada públicamente y la deuda privada de largo plazo no garantizada, la deuda a corto plazo y el uso del crédito del FMI. La deuda a corto plazo incluye toda la deuda con vencimiento original a un año o menos y los intereses vencidos sobre la deuda de largo plazo. Y las transferencias netas totales sobre deuda externa son los flujos netos menos los intereses pagados durante el año (por tanto, el signo negativo, como en este caso, indica transferencias netas hechas por el prestatario al acreedor).

y 1988 supera en promedio el equivalente al 40% de las exportaciones; hasta el punto de que en este año 1988, las reservas no alcanzan siquiera el 9,7% de la deuda total (no cubren ni tres meses de importaciones, exactamente 2,98). La magnitud de esta transferencia es gigantesca incluso en relación con otros episodios históricos graves:

basta con recordar que las famosas reparaciones alemanas pagadas entre 1924 y 1932 representaban el 2,4% del P.I.B. alemán; mientras que los pagos latinoamericanos entre 1982 y 1988 significaron el 6,9% del P.I.B. para Venezuela, el 5,6% para México, el 4,4% para Argentina, el 3,9% para Chile y el 3,3% para Brasil (Calcagno, 1987, 9)<sup>37</sup>.

Efectivamente, los resultados de estas políticas son tan demoleedores que los años ochenta se identifican en América Latina como "década perdida"<sup>38</sup>. De acuerdo a los datos de CEPAL, el PIB per cápita a precios constantes cayó un 9,0% en términos absolutos, destacando asimismo otros tres aspectos: la caída en la industria, que reduce su participación en el PIB del 26,0% al 23,7%; la caída del volumen de importaciones que disminuyen un 3,4%; y la caída de la inversión un 22,9%. No es sólo esto, sino que se deteriora el empleo, disparándose la informalidad (del 23,7% en 1981 al 34,8% en 1985)<sup>39</sup>, así como se reducen los salarios, incluso en algunos casos hasta el desplome, como en Perú, Argentina y México, con caídas acumuladas entre 1980 y 1990 del 67,7%, el 23,1% y el 22,1% respectivamente<sup>40</sup>. Y especialmente en el salario mínimo que, en términos reales, cayó el 27,7% en Brasil, el 31,0% en Uruguay, el 52,2% en Venezuela e incluso más del 60% en otras economías: el 60,5% en México, el 65,2% en El Salvador, el 65,3% en Ecuador, el 76,6% en Perú y el 78,5% en Argentina<sup>41</sup>.

El corolario de todo esto es una redistribución del ingreso más regresiva. Medida como la relación entre el ingreso promedio del 10% más rico y el 40% más pobre en el sector urbano, se observa que en la década de los ochenta aumenta en prácticamente todos los países de América Latina. Por ejemplo, del 6,7 al 9,3 en Argentina, del 13,3 al 17,3 en Brasil y del 5,1 (1984) al 8,4 (1992) en México<sup>42</sup>.

De hecho, aunque el consumo privado por habitante cae durante la década a un ritmo promedio del 1,4%, su impacto no es igual para todos los estratos sociales, sino que en términos generales se polariza mucho el consumo. Destaca Chile, donde entre 1978 y 1988 el 50% más pobre de la población pasó de recibir un 15,8% del ingreso total a un 13,7%,

37. En 1983, el promedio de transferencias al exterior de las economías de América Latina superó el 5% del PIB (exactamente el 5,2%), llegando al 10% en el caso extremo venezolano. Sólo los intereses devengados alcanzaron justo un tercio de las exportaciones (el 33,3%; en 1982 el 41,1%). En diferentes años, los intereses superaron el equivalente al 45% de las exportaciones en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, México y Nicaragua, donde llegaron al 96,7% en 1988. CEPAL (1991); *La transferencia de recursos externos de América Latina en la posguerra*, Santiago de Chile, págs. 90-92.

38. Para un análisis más pormenorizado de los resultados puede verse Arrizabalo (1997: 240-253)

39. De León, Omar (1996); *Economía informal y desarrollo (teorías y análisis del caso peruano)*, Los Libros de la Catarata-IUDC/UCM, Madrid, pág. 162.

40. CEPAL (1996); *Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe 1996*, Santiago de Chile, pág. 43.

41. CEPAL (1996); *Estudio económico de América Latina y el Caribe 1995-1996*, Santiago de Chile, anexos.

42. Arrizabalo (1997: 242), con datos de CEPAL (1994); *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile, págs. 152-153.

mientras el 10% más rico aumentó su participación de un 41,7% a un 49,8%, lo que muestra incluso el retroceso de los estratos medios (de 42,5% a 36,5%)<sup>43</sup>.

En resumen, todo este proceso constituye una transferencia masiva de recursos al exterior, articulado a través de dos factores: el aumento de la tasa general de plusvalía y la modificación de su reparto.

El primero, privilegiando la reducción salarial directa vinculada a la destrucción masiva de fuerzas productivas que genera voluminosos "ejércitos industriales de reserva" de desempleados y subempleados (para lo cual se recurre de forma sistemática a todo tipo de coerción, incluida en numerosas ocasiones la dictatorial). El segundo, mediante el aumento de la parte de plusvalía que va al exterior y a los sectores financiero-especulativos, lo que disminuye la participación de los sectores productivos nacionales, especialmente los industriales, desincentivando la inversión productiva (Arrizabalo, 1997: 247).

En términos distributivos este proceso se concreta en lo que Vuskovic formula como "deuda social": la pérdida de masa salarial por parte de la clase trabajadora, como consecuencia del aumento del desempleo y de la reducción del nivel salarial en términos reales. Para el período de la dictadura en Chile (1973-1990), la calcula en una magnitud que, incluso sin considerar la parte de reducción de salario indirecto por la liquidación de servicios sociales, sobre todo vía privatizaciones, supone más de 3,5 veces la deuda externa acumulada al final del período (64.000 millones de dólares frente a 18.000)<sup>44</sup>.

En conclusión, los lineamientos centrales del proceso de acumulación se establecen de acuerdo al siguiente esquema:

(...) visto desde el ángulo de la asignación de los recursos, le otorga primacía al principio de la regulación oligopólica. Como al mismo tiempo predica un aperturismo económico indiscriminado, tenemos que de hecho privilegia la regulación monopólica transnacional. En cuanto a su contenido más preciso, en primer lugar se podría caracterizar como una modalidad específica e históricamente determinada, de reconstitución de la tasa de ganancia. Para ello, se apoya fundamentalmente en la elevación de la tasa de plusvalía. Para lograrlo, se busca congelar o controlar la expansión de los salarios reales y, para tales efectos, los mecanismos que se privilegian son la dilatación del ejército de reserva industrial y la coacción directa o extraeconómica.

En cuanto a los agentes o grupos sociales impulsores, el modelo se asienta en el capital transnacional y una delgada capa de capitalistas nacionales. Éstos funcionan como una oligarquía financiera en cuyo seno se privilegian los espacios circulatorios. En cuanto a las ramas o sectores de desarrollo preferente, amén de los financieros e improductivos, deben recalcarse los sectores de exportación, primarios y semimanufactureros.

El esquema no se limita a una drástica elevación de la tasa de plusvalía. Al mismo tiempo provoca una modificación sustancial en las modalidades de reparto de la plusvalía social. Apuntando a lo básico, tendríamos: i) retracción del beneficio empresarial y mayor peso

de la plusvalía que se traduce en intereses; ii) especialmente por la vía de los intereses, crecimiento de la masa de plusvalía, absoluta y relativa, que fluye al exterior. Como consecuencia de lo anotado, desestímulo a la acumulación productiva en general y, en particular, a la más pesada y de más largo período de maduración.

La alta tasa y masa de plusvalía combinada con los bajos niveles de la acumulación productiva dan lugar a la emergencia de agudos y recurrentes problemas de realización. Por las características del modelo, ni el gasto (o déficit) estatal ni un eventual superávit externo, pueden jugar como palancas resolutivas. De hecho, son la expansión del consumo suntuario y otros gastos improductivos, los mecanismos que se privilegian para suavizar los problemas de realización del excedente. De aquí, el parasitismo esencial del modelo. La configuración económica estructural que precipita el ideario neoliberal, da lugar a consecuencias de largo plazo o tendencias: i) menores ritmos de crecimiento; ii) mayor inestabilidad en el curso de la reproducción (Valenzuela, 1991: 153-154).

Se trata de una política que, por tanto, busca que estas economías retomen de forma estricta el viejo lugar subordinado y dependiente que han ocupado históricamente en la economía mundial y que, en realidad, nunca abandonaron:

en estas circunstancias, de exigencias obviamente mayores, el sistema vuelve su mirada al pasado y se vuelve a apoyar en el mecanismo clásico del ejército de reserva industrial. La denominada "prescindencia estatal" y el resurgimiento monetarista, en fin de cuentas, no son sino racionalizaciones para justificar tales afanes (Valenzuela, 1991: 35).

Por ello, bajo la retórica del "libre mercado" se busca *de facto* el reforzamiento de la influencia determinante del capital financiero; es decir, no se trata por tanto del llamado neoliberalismo sino de las exigencias del imperialismo:

lo anotado se traduce en "recomendaciones" que recrean el viejo ideario decimonónico y manchesteriano: libre circulación de mercancías y de capitales, libertades cambiarias, etcétera. Por lo tanto, apertura externa de la economía y rechazo a los afanes por sustituir importaciones y crecer en función de los mercados internos. Asimismo, presiones por adelgazar el gasto público y, en general, el papel regulador que pudiera asumir el gobierno. En suma: es la espontaneidad del mercado la que debe controlar y regular la asignación de los recursos tanto en el plano nacional como en el internacional. Ahora bien, ya hemos apuntado que —en condiciones de dominio de estructuras oligopólicas— la espontaneidad y neutralidad del mercado son pura apariencia. De hecho, lo que éste sanciona son los principios de la regulación monopólica. Por lo mismo, tenemos que la fetichización del mercado no es sino el velo ideológico con que se recubre la toma de partido en favor de los oligopolios (Valenzuela, 1991: 22; negritas suyas).

De manera que la retórica "contra el Estado" es en realidad una retórica solamente "contra un tipo de Estado", aquél que da cabida en su seno a reivindicaciones obreras y democráticas. La virulencia con que se impone prácticamente esa retórica se explica por las graves dificultades a las que se enfrenta el proceso de valorización del capital a escala mundial. Las formas

43. PET (1990); "Indicadores económicos y sociales. Series anuales. 1960-1989", *Serie de Indicadores Económico-Sociales*, Santiago de Chile, julio, pág. 66.

44. Vuskovic, Pedro (1991); "La dualización de las sociedades latinoamericanas", mimeo, junio.

específicas con que se impone en cada caso dependen de las circunstancias particulares de la lucha de clases que se dan en ellos, incluidos los conflictos entre las distintas fracciones que conforman la clase o clases dominante/s. Si bien en otras regiones la resistencia de la fracción del capital de base nacional es muy limitada, como en el propio caso de las economías europeas, en las latinoamericanas, por su condición de dependientes, ésta es mínima. De manera que los Estados se presentan cada vez más plenamente subordinados al capital financiero (sin embargo, la resistencia se expresa con tanta potencia en algunos casos como Venezuela, que logra hacer girar la orientación predominante de la política económica):

El Estado capitalista puede ser concebido como relativamente autónomo de los partidos políticos y de los grupos sociales o de interés (...) pero no es autónomo en relación con el carácter del sistema socioeconómico del que emerge y a las relaciones de poder que lo expresan; por tanto no es autónomo en relación con las tensiones y crisis que amenazan con minar el carácter de dicho sistema (...) es importante destacar que Chile y México, los países de América Latina donde la reestructuración de la economía y la reinserción externa se ejecutaron de manera más amplia, son también los que cuentan con estructuras estatales más sólidas y eficaces en materia de extracción y asignación de recursos (...) el resultado de estos cambios, en lo que toca a la relación entre Estado y mercado, no es menos Estado y más mercado, sino otro tipo de Estado y otro tipo de mercado (...) La primacía política de una clase rentista en un escenario de degradación intensa de la fuerza de trabajo, se expresa institucionalmente en un Estado cautivo de la especulación financiera<sup>45</sup>.

El fundamento y el resultado de esta orientación se deben a una inserción en la economía mundial basada en una competitividad espuria (mano de obra abundante y barata, junto a recursos naturales también abundantes y de explotación prácticamente irrestricta), que puede lograr ciertos "éxitos" macroeconómicos, pero sin posibilidad de un cambio posterior con el que se mantengan esos "éxitos" mejorando a la vez las condiciones de vida del conjunto de la población, ya que es precisamente el deterioro de éstas la base de esa competitividad, que a su vez hipoteca otras opciones:

si la tendencia temprana o tardía a la recuperación de la actividad se funda en el uso de fuerza de trabajo barata (...) el tipo de estructura productiva que tiende a conformarse se caracterizará por un virtual estancamiento tecnológico<sup>46</sup>.

En los anteriores apartados se han hecho frecuentes referencias al caso chileno, porque constituye una de las expresiones más contundentes de la aplicación de estas políticas, no ya a escala latinoamericana sino mundial. Presentado a menudo como ejemplo a imitar, lo que realmente demuestra es el efecto devastador de la aplicación sistemática del ajuste fondomonetarista. En el terreno de la concentración del poder económico y de la dependencia y vulnerabilidad externas, pero sobre todo en el plano de las condiciones de vida de la

45. Vilas, Carlos M. (1995); "Estado, actores y desarrollo: los intercambios entre política y economía", *Investigación económica*, n° 212, UNAM, México, abril-junio, págs. 185-191.

46. Agacino (1993); "Acumulación y distribución en Chile", *mirneo*, Santiago, pág. 46.

población, debido al enorme aumento del grado de explotación de los trabajadores, que se plasma en el aumento exponencial de la polarización social<sup>47</sup>.

Ha sido precisamente este aumento de la explotación, para el que se impuso el marco más propicio durante la dictadura (al amparo, por tanto, de una muy limitada capacidad de resistencia de la clase trabajadora), lo que acabó abriendo un espacio considerable para la acumulación rentable, volcada en gran medida hacia el exterior en un ejemplo perfecto de la competitividad espuria mencionada. Marco que en lo fundamental sigue rigiendo hoy plenamente, incluso tras los veinte primeros años posteriores al final formal de la dictadura en 1990, todos ellos con la presidencia de la república en manos de miembros de la coalición que componen básicamente el partido socialista y el democristiano (incluyendo dos presidentes procedentes del PS, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet)<sup>48</sup>. Además, en Chile hay un importante colchón financiero, gracias a la privatización del sistema de pensiones, que constituye un mecanismo de ahorro forzoso en manos del capital financiero<sup>49</sup>. Y sin embargo, sobre todo este entramado planca una amenaza constante, no sólo económica vinculada a la vulnerabilidad de una acumulación muy dependiente de una economía mundial tan inestable y plagada de incertidumbres, sino también política, plano en el que cada vez más se tambalean los cimientos del orden impuesto desde la dictadura, merced a la extensión de amplias movilizaciones como las estudiantiles desde 2006.

Al igual que el caso chileno, también el mexicano muestra con claridad el significado del ajuste fondomonetarista en su plenitud:

México, la estrella de la modernización neoliberal, ofrece en este sentido los contrastes más ilustrativos: con una economía virtualmente estancada, una balanza comercial sistemáticamente deficitaria y la mitad de su población en condiciones de pobreza, el número de supermillonarios mexicanos creció de dos en 1991 a siete en 1992, trece en 1993 y 24 en 1994, hasta ocupar en este exclusivo rubro el cuarto lugar mundial solamente detrás de Estados Unidos, Alemania y Japón (Vilas (1995, 180).

El balance de todo lo expuesto puede sintetizarse, por tanto, en torno al papel del ajuste fondomonetarista para la imposición de una suerte de subordinación neocolonial. En ella, la que la prioridad absoluta del proceso de acumulación es la transferencia al exterior de plusvalía, para los que se intensifican aún más las precarias condiciones de vida de la mayor parte de la población, que a su vez requiere unos regímenes políticos muy limitadamente democráticos. Incluso un organismo del propio sistema de Naciones Unidas como CEPAL, lo reconoce explícitamente el deterioro social.

los avances tecnológicos que deberían permitir a los hombres y mujeres tener mejores empleos y recibir salarios más altos, dejando a las máquinas las tareas rutinarias,

47. Véase Arrizabalo (1995: 237-246). En 2009, de acuerdo a los datos del Banco Mundial, Chile, que históricamente había sido una sociedad relativamente equitativa en el contexto latinoamericano, hasta el inicio de la dictadura de Pinochet, el índice de Gini, que mide la distribución del ingreso había subido hasta 0,521, muy cercano incluso al 0,547 de Brasil, históricamente muy elevado.

48. Véase la nota 112 del capítulo anterior, relativa a la enseñanza en Chile.

49. La expresión "seguridad social privada" es incompatible en sus términos: si es privada no puede ser "seguridad social".

insalubres y peligrosas, se reflejan en elevadas tasas de desempleo de largo plazo, reducción sostenida de los puestos de trabajo, y creación de nuevos puestos mal remunerados, concentración del ingreso y la riqueza, acentuación de la heterogeneidad salarial, eliminación de los beneficios sociales de los trabajadores y aumento de la carga de trabajo para los que tienen el privilegio de no haber sido despedidos en el proceso de reducción de costos de las empresas<sup>50</sup>.

#### 1.4. ...y caldo de cultivo para el estallido de las costuras del orden imperialista

Todo lo que se ha expuesto en los apartados anteriores tiene una enorme trascendencia, que no puede ser analizada sin considerar el marco político en el que tiene lugar. Al respecto debe considerarse, en primer término, que en América Latina existe desde 1959 una experiencia revolucionaria exitosa que es la cubana. Más allá de su decantación posterior hacia los regímenes estalinistas, su contenido antiimperialista original se materializa en unas mejoras de las condiciones de vida de su población inéditas en el contexto latinoamericano y caribeño, especialmente en terrenos como el empleo, la educación o la salud<sup>51</sup>. Y, por esto mismo, marca un punto de referencia para toda la región. En relación con esta condición de referente de la revolución cubana es como puede entenderse la iniciativa que Kennedy lanzó en 1961, la Alianza para el Progreso, que buscaba, mediante vagas promesas de fondos para políticas reformistas, desactivar el caldo de cultivo para posibles intentos de imitación de la experiencia cubana<sup>52</sup>.

En segundo lugar, toman cuerpo otras experiencias en las que procesos masivos de movilización cuestionan el *status quo* impuesto por la subordinación al imperialismo<sup>53</sup>. Entre ellas destaca sobremedida la chilena, que desemboca el 4 de septiembre de 1970 en el triunfo de la candidatura de la coalición Unidad Popular (UP), integrada por el Partido Socialista, el Partido Comunista y otros partidos. Esta candidatura está encabezada por Salvador Allende, quien asume la presidencia de la república dos meses después, el 4 de noviembre<sup>54</sup>.

La retórica del programa, formulado como "vía chilena al socialismo", muestra bien a las claras el grado de explicitación de la lucha de clases que se vivía en Chile entonces:

50. CEPAL (1996); *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, pág. 25.

51. De acuerdo a los datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en Cuba hay una esperanza de vida al nacer de 79,1 años, una alfabetización de adultos (15 años o más) del 99,8% y 9,9 años de educación promedio. El gasto en salud supone el 9,9% del PIB y el gasto en educación el 13,9%. El Índice de Desarrollo Humano, que integra aspectos de renta, salud y educación, alcanza 0,776 puntos, muy por encima del conjunto de América Latina y el Caribe que es 0,731 ([www.undp.org](http://www.undp.org)).

52. Tras el discurso del 13 de marzo de 1961 en la Casa Blanca, se constituye esta Alianza formalmente, mediante la Carta de Punta del Este adoptada en la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), celebrada en dicha ciudad uruguayana, del 5 al 17 de agosto. Cuba participó, con una delegación dirigida por Che Guevara, pero no firmó la declaración final.

53. Incluso limitando el análisis a los años setenta y dejando por tanto de lado otras importantes experiencias, la relación es inabarcable, por lo que a continuación solamente se mencionan algunas de ellas, especialmente relevantes desde el punto de vista de este hilo argumental.

54. Allende obtuvo 1.075.616 votos (36,3%), Jorge Alessandri, presentado como independiente por el Partido Nacional, 1.036.278 (34,9%) y Radomiro Tomić de la Democracia Cristiana 824.849 (27,9%). En las elecciones parlamentarias de 1973, la DC y el PN se coaligaron como "Confederación de la Democracia", logrando 2.003.047 votos (55,6%). Pero los partidos integrantes de la UP obtuvieron 1.589.025 votos (44,1%), es decir, la UP ganaba apoyos. Véase Arizabalo (1995:91-110).

las fuerzas populares unidas buscan como objeto central de su política reemplazar la actual estructura económica, terminando con el poder del capital monopolista nacional y extranjero y del latifundio, para iniciar la construcción del socialismo<sup>55</sup>.

A lo largo del período 1970-73 el conflicto no dejó de aumentar. Frente a la presión de la clase trabajadora, con un nivel de movilización y organización crecientes, el imperialismo y la oligarquía chilena desplegaron una campaña sistemática de boicot, que apuntaba ya a un golpe de Estado. Se trataba por tanto de un "punto de no retorno"<sup>56</sup>. Sin embargo, pese a la retórica programática mencionada, la orientación que finalmente se impuso en la UP, preconizada en especial por el PC, totalmente subordinado a las directrices de Moscú, y también por parte del PS, buscaba frenar el proceso para atraerse a la DC, que, sin embargo, se acabó decantando mayoritariamente por la opción golpista para contener la presión de la clase trabajadora<sup>57</sup>. El conocido resultado final fue el golpe de Estado del 11 de septiembre

55. "Programa de Gobierno" (17 de diciembre de 1969), tomado de Allende, Salvador (varios años); *La vía chilena al socialismo*, Fundamentos, Madrid, 1971, pág. 166.

56. Distintos autores identifican la situación como prerrevolucionaria: véanse Arizabalo (1995: 105-106), Marini, Ruy Mauro (1976); *El reformismo y la contrarrevolución: estudios sobre Chile*, Era, México, págs. 112-118 y Roxborough, Ian, O'Brien, Philip y Roddick, Jackie (1979); *Chile: el Estado y la revolución*, Editorial El manual moderno, México, págs. 220-254.

57. Patricio Aylwin, presidente de la DC, en continuidad con su posición previa proclama a un golpe, lo saludó manifestando que "la intención manifiesta de la junta [militar] es la de restablecer nuestras instituciones políticas de acuerdo con la constitución y traer la paz y la unidad a todos los chilenos". Tomado de Roxborough, Ian, O'Brien, Philip y Roddick, Jackie (1979); *Chile: el Estado y la revolución*, Editorial El manual moderno, México, pág. 348. Respecto al PC, como muestra de su subordinación a Moscú cabe reseñar el episodio del canje realizado por la URSS con la dictadura de Pinochet, el 18 de diciembre en 1976 en Zúrich, por el que se intercambió a Luis Corvalán (Secretario General del PC chileno desde 1958 hasta 1990) por el disidente Vladimir Bukowsky. La posición contrarrevolucionaria del Partido Comunista de Chile no fue excepcional entre los partidos dependientes de Moscú, como se había expresado ya en muchos casos, entre ellos el de la revolución española. Un ejemplo especialmente próximo al chileno es el argentino, donde el PC llevó su dependencia de la URSS hasta el punto de apoyar el golpe de Estado de marzo de 1976. No sólo lo apoyó una vez consumado, sino que había colaborado a preparar el terreno para él, pidiendo un gobierno "cívico-militar". En una declaración del día posterior al golpe, el 25 de marzo, el PC declara que "la situación había llegado a un límite extremo que agravia a la Nación y compromete su futuro; como se dice en uno de los comunicados de las FFAA (...) El PC, aunque no comparte todos los puntos de vista expresados en los documentos oficiales, no podría estar en desacuerdo con tales enunciados, pues coinciden con puntos de su programa (...) Entre los objetivos expuestos por la Junta Militar está el de combatir la corrupción que puede penetrar, y en nuestro país ha penetrado hondo en ciertos medios. Nada tan necesario". El 8 de abril, en un artículo publicado en la revista del PC "tribuna Popular", titulado "Nuevo momento", se afirma: "en cuanto a sus formulaciones [de Videla] afirmamos enfáticamente que constituyen la base de un programa liberador que compartimos". El PC argentino no fue incluido entre los partidos cuya actividad se prohibió por la ley 21.269 del mismo 24 de marzo y que finalmente fueron disueltos por las leyes 21.322 y 21.325 del 9 de junio del mismo año. El carácter criminal de esta política no fue solamente hacia la sociedad argentina en su conjunto, sino también hacia sus propios militantes perseguidos, torturados, asesinados y desaparecidos por la dictadura.

La Unión Soviética estaba interesada en la importación de trigo argentino, interés que confluyó con el de exportación de la oligarquía terrateniente argentina. De la colaboración directa entre el régimen estalinista de Moscú y la dictadura argentina, no sólo económica sino también política, militar y cultural, hay múltiples pruebas, que incluyen hasta el voto contrario de la URSS a que la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas investigara la situación en Argentina; o el rechazo de la dictadura, el 10 de enero de 1980, a sumarse al embargo cerealista decretado por el presidente de Estados Unidos Jimmy Carter a la URSS, tras la invasión de Afganistán por ésta, el 27 de diciembre de 1979 (véase Lambert, Sofia (2006); "El largo amorio de la última dictadura argentina con la URSS" (Parte I), *Argenpress*, julio). Hay un marcado paralelismo entre esta orientación del PC argentino y la del PC francés que, debido al pacto germano-soviético de Hitler y Stalin (firmado el 23 de agosto), se había abstenido de combatir la ocupación nazi y el gobierno títere del mariscal Philippe Pétain (nombrado presidente el 17 de junio, en Burdeos aunque después trasladó el gobierno a Vichy) hasta el inicio del ataque nazi a la URSS el 21 de junio de 1941 (París había caído un año antes, el 14 de junio de 1940, y el día 22 se había firmado el armisticio en Compiègne que establecía la ocupación nazi del norte y oeste de Francia).

de 1973, dirigido desde la CIA por Henry Kissinger, a través del jefe de las Fuerzas Armadas Augusto Pinochet<sup>58</sup>. La dictadura a la que dio lugar el golpe puso en marcha una orientación económica devastadora para la mayoría de la población, anticipadora de las políticas de ajuste fondomonetarista de las que se convierte en el principal referente (Arrizabal: 1995).

Pero el caso chileno no es una excepción. El imperialismo estadounidense, en su orientación formulada como Doctrina de la Seguridad Nacional, responde a la explosividad social en América Latina a través de la organización y apoyo a golpes de Estado que instauran dictaduras militares en buena parte de la región. Estas dictaduras expresan la imposibilidad de regímenes democráticos burgueses al estilo occidental, pues dada la conflictividad y radicalización social, rápidamente la situación se decanta o hacia la revolución o hacia la contrarrevolución. Apenas unas semanas antes del golpe en Chile, el 27 de junio de 1973, se produce el golpe en Uruguay, conducido por el propio presidente Juan María Bordaberry, quien seguirá encabezando el gobierno posterior de la dictadura, controlado por las fuerzas armadas. El 24 de marzo de 1976 tiene lugar el golpe en Argentina, que instituye en el mando a una Junta Militar que inviste a Jorge Videla como presidente del régimen dictatorial. Se unen así a la dictadura boliviana presidida por Hugo Banzer desde el golpe del 21 de agosto de 1971 y a la dictadura paraguaya de Alfredo Stroessner, vigente ya dos decenios, desde el golpe del 4 de mayo de 1954. Por su parte, Brasil también está sometido a una dictadura desde el golpe de Estado del 31 de marzo de 1964.

Obviamente la pretensión de estas menciones no es sistematizar la convulsa situación histórica del conjunto de los países latinoamericanos en el período, lo que exigiría una profundización mucha mayor, así como la consideración de otros casos (tales como, especialmente, el peruano o los centroamericanos). Solamente se trata de hacer constar la presión social creciente, ante la que tiene lugar la decantación imperialista por negar todo posible espacio a la institucionalización de conquistas obreras y democráticas en la región. De hecho, esta orientación se plasma incluso en la coordinación estadounidense de los respectivos aparatos represivos, especialmente a través del Plan Cóndor.

Pero como ha sido explicado anteriormente, la lucha de clases no es una formulación ideológica, circunstancial o voluntarista, sino el simple reflejo o expresión de la existencia del conflicto consustancial al proceso de acumulación capitalista. Por eso, más allá de cualquier otra consideración siempre subyace y, de una forma u otra, tiende a expresarse. Así, a finales de los años ochenta comienzan a producirse estallidos sociales en distintos países latinoamericanos, como resultado del deterioro que provocan las políticas de ajuste. Estos estallidos son muy importantes porque expresan una conflictividad que, mantenida y extendida en el tiempo, derivará en experiencias políticas que, como la venezolana, no pueden quedarse simplemente en un estatus a contracorriente que lleva a un callejón sin salida. De modo que plantean la inevitabilidad de su decantación en un sentido rupturista, revolucionario, ante la ausencia de solución burguesa "intermedia" alguna, pues la vuelta atrás es la vuelta a elementos de barbarie cada vez mayor. La conclusión es que cuando las

58. Nominado Comandante en Jefe el 23 de agosto de 1973, en sustitución de Carlos Prats (quien, a su vez, había sustituido a René Schneider, fallecido el 25 de octubre de 1970 tras el atentado ultraderechista del día 22), Pinochet ya era Jefe del Estado Mayor desde enero de 1972. Todavía el 12 de agosto de 1973, a menos de un mes del golpe, el PC declaraba que "los intereses del proceso revolucionario en desarrollo no están en conflicto con la existencia de fuerzas armadas profesionales en nuestro país que operan sobre la base de la constitución"; Roxborough, O'Brien y Roddick (1979: 100).

masas toman la iniciativa rápidamente desbordan el marco institucional impuesto por el imperialismo en alianza con la burguesía compradora.

Pero antes hay dos acontecimientos especialmente relevantes que tienen lugar justo en el cambio de la década de los setenta a la de los ochenta. Por una parte, el 19 de julio de 1979 culmina el triunfo de la revolución nicaragüense con la entrada en Managua del Frente Sandinista de Liberación Nacional, derrocando así a la dictadura de los Somoza. A lo largo de la década de los ochenta Nicaragua experimentará avances sociales muy importantes, especialmente en materias como salud o educación<sup>59</sup>. Este proceso generó una fuerte corriente de solidaridad latinoamericana y mundial, que veía un referente en la experiencia sandinista. La respuesta del imperialismo estadounidense será una agresión bélica permanente, armando poderosamente un ejército mercenario, "la Contra", que será incapaz de derrotar a la revolución (como asimismo es incapaz de derrotar a la insurgencia salvadoreña del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional). Sin embargo, en un contexto económico y social muy complejo, sobre todo por la guerra, una candidatura de oposición (Unión Nacional Opositora), financiada asimismo por EE.UU., consigue la presidencia para Violeta Chamorro el 25 de febrero de 1990.

Por otra parte, el 10 de febrero de 1980 se constituye en São Paulo un partido obrero independiente, el Partido dos Trabalhadores (reconocido legalmente el 11 de febrero de 1982), que rápidamente se convertirá en una organización de masas, con vínculos históricos muy importantes con una gran organización sindical, la Central Única dos Trabalhadores (CUT) fundada el 28 de agosto de 1983 en São Bernardo do Campo (São Paulo) y con una organización campesina igualmente de masas, el Movimiento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST), constituido en el Congreso de Cascavel (Paraná) del 21 al 24 de enero de 1984. En las elecciones presidenciales de 1989, con un programa centrado en particular en el rechazo de la deuda externa, su candidato Lula (Luiz Inácio da Silva) obtuvo el 44,2% de los votos, más de 31 millones (31.076.364). Finalmente será elegido presidente en 2002, en la segunda vuelta del 27 de octubre con casi 53 millones de votos (52.793.364), el 61,3%, si bien con un programa sustantivamente distinto. Aunque sus dos períodos presidenciales, 2003-2006 y 2007-2010, así como la primera parte de la presidencia de Dilma Rousseff (desde 2011), se han caracterizado por una política que no ha supuesto una ruptura con las políticas fondomonetaristas, la existencia misma del PT sigue siendo un elemento de primera importancia.

Ambos casos ilustran, cada uno a su manera, una realidad común caracterizada por la expresión política del conflicto de clases propio de las economías capitalistas latinoamericanas en la actualidad. De hecho, son sólo dos ejemplos ya que los estallidos sociales a los que conduce la regresión social de las políticas fondomonetaristas van a extenderse cada vez más. Entre ellos, ya desde finales de los años ochenta, se pueden destacar otros dos casos, el argentino y el venezolano, porque pese a compartir algunos elementos, presentan desarrollos considerablemente distintos, aportando elementos interesantes para el análisis acerca de los requisitos para toda posible vía de salida en positivo.

En Venezuela, los días 27 y 28 de febrero de 1989 tiene lugar un enorme estallido popular, que arranca en Guarenas y que rápidamente se extiende por otras ciudades; sobre todo en

59. Un hito fue el proceso de alfabetización, cuyo primer impulso gubernamental, la Cruzada Nacional de Alfabetización "Héroes y Mártires por la Liberación de Nicaragua" logró la reducción del índice de analfabetismo desde más del 50% hasta el 13%, lo que fue reconocido incluso oficialmente por la UNESCO.

la capital, recibiendo por ello el nombre de "caracazo". El estallido responde a las medidas que el presidente electo el año anterior, Carlos Andrés Pérez, aplica al dictado del FMI y que incluyen en particular una subida del 30% en el precio del transporte público, anunciado además como preludeo de futuras nuevas subidas. Aunque este estallido social toma distintas formas, se concreta sobre todo en saqueos<sup>60</sup>.

Por su parte, en Argentina y casi de forma coincidente en el tiempo con el "caracazo", tienen lugar asimismo una serie de estallidos sociales, especialmente en torno a las ciudades de Rosario, Córdoba y el Gran Buenos Aires. Una primera gran oleada se desarrolla entre los meses de mayo y julio de 1989 (con un foco muy importantes del 29 al 31 de mayo) y otra en febrero-marzo de 1990<sup>61</sup>. Estos estallidos se materializan de distintas maneras y particularmente la de saqueos. También, como en el caso venezolano, responden a un grave deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población, derivado del alto desempleo y los bajos salarios en un contexto de hiperinflación.

En primera instancia se trata simplemente de una suerte de "revueltas contra el hambre". Sin embargo, el hecho de que el deterioro social prosiga y afecte plenamente al conjunto de los trabajadores, incluidos aquellos con empleo y que se desempeñan en ámbitos como la industria o el sector público, con mayor tradición organizativa, provoca que la situación se encamine hacia niveles superiores de confrontación: motines, rebeliones y hasta el preámbulo de auténticos levantamientos insurreccionales.

En Venezuela, el 19 de abril de 1997 se constituye el Movimiento Quinta República (MVR), tras la estela del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200), que había intentado un golpe de Estado con Hugo Chávez a la cabeza entre otros, finalmente fallido, el 4 de febrero de 1992 (y que apoyó asimismo un nuevo golpe, el 27 de noviembre del mismo año)<sup>62</sup>. El MVR, agrupado con otras organizaciones en el Polo Patriótico, gana las elecciones del 6 de diciembre de 1998 que proclaman presidente a Hugo Chávez, quien asume el 2 de febrero de 1999. En adelante ganará otras cuatro elecciones presidenciales, otras cuatro elecciones a la Asamblea Nacional, otras elecciones regionales y locales y cuatro de los cinco referendos convocados<sup>63</sup>. Entre medias, el 11 de abril de 2002 se produjo un golpe de Estado impulsado por la patronal venezolana Fedecámaras y apoyado por el sindicato clientelar Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), además de por la administración estadounidense y otros sectores del exterior<sup>64</sup>. El 2 de diciembre de ese

mismo año, de nuevo esta organización patronal se moviliza contra el gobierno, en este caso mediante un paro patronal concretado fundamentalmente en la neurálgica empresa pública Petróleos de Venezuela (PDVSA), que se extiende formalmente hasta el 3 de febrero de 2003. Este paro patronal fue apoyado también por la CTV. Ante la deriva no ya corrupta sino incluso golpista de la CTV, el 5 de abril de 2003 se constituye en Caracas la Unión Nacional de Trabajadores de Venezuela (UNT)<sup>65</sup>.

Los ya casi tres lustros de esta experiencia permiten hacer un balance. Éste se caracteriza porque a pesar de todas las dificultades y obviamente con el apoyo de palancas económicas como los ingresos petrolíferos, en Venezuela se han logrado avances sociales importantísimos que permiten caracterizar la orientación económica como a contracorriente, basada en gran medida en una serie de programas sociales conocidos como "misiones":

Entre otras, en ese año [2003] se creó la Misión Barrio Adentro, para la atención sanitaria básica en los barrios, a la que luego se añadieron otros objetivos para este mismo ámbito sanitario; la Misión Robinson, para la alfabetización de adultos, a la que luego también se añadieron otros objetivos; la Misión Guaicaipuro, para el desarrollo sostenible de las comunidades indígenas y la Misión Ribas, para la obtención del título de bachillerato. En los años siguientes surgieron las misiones llamadas Merca, para la comercialización y venta de productos alimenticios de primera necesidad; Milagro para operaciones gratuitas a personas con problemas de vista en Cuba, extendido a personas de otros países de América Latina y el Caribe; Zamora, para la reorganización de la tenencia y uso de tierras ociosas; Cultura, para la potenciación de la identidad nacional, etc. En el año 2011 se puso en marcha la creación de grandes misiones sociales, con la participación de gran número de personas, como las denominadas Gran Misión Agro Venezuela y Gran Misión Vivienda Venezuela, para enfrentar la crisis alimentaria y habitacional respectivamente (Déniz, 2011b: 233).

Estas misiones, más allá de su carácter positivo para las condiciones de vida de las masas, muestran asimismo la condición inacabada del proceso revolucionario, que no ha volteado por completo las relaciones sociales de producción, aún subordinadas a la economía capitalista mundial y a la pervivencia de una burguesía local compradora, dependiente del capital

60. La brutal represión que supuso la aplicación del Plan Ávila por parte del gobierno de Carlos Andrés Pérez, habilitando a las fuerzas armadas para restaurar el orden, produjo tantos muertos que todavía hoy se desconoce el número exacto. Incluso la Corte Interamericana de Derechos Humanos resolvió el 27 de febrero de 2002 que se había producido una masiva violación de los derechos humanos.

61. Véase Carrera, Nicolás Frigo, Cotarelo, María Celia, Gómez, Elizabeth y Kindgard, Federico M. (1995); "La revuelta argentina 1989-1990", Documento de Trabajo, n° 4, PIMSA (Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina), Buenos Aires.

62. El MBR-200, cívico-militar, fue fundado el 24 de julio de 1983, ducentésimo aniversario del nacimiento de Simón Bolívar. El MBR-200 procedía a su vez de anteriores agrupamientos en el seno de las fuerzas armadas y en particular del Ejército Bolivariano Revolucionario (EBR), creado en 1977.

63. Sólo fue derrotado en el del 2 de diciembre de 2007 (por un ajustado 50,7% frente a 49,2%), que proponía la aprobación de mayores poderes al presidente de la República.

64. El diario español *El País* justificó el golpe de Estado, especialmente en su editorial del 13 de abril titulado "Golpe a un caudillo", en el que incluía frases como las siguientes: "La situación había alcanzado tal grado de deterioro que este caudillo errático ha recibido un empujón (...) un ex golpista que ganó legítimamente las elecciones para, convertirse desde el poder en un autócrata peligroso para su país y el resto del mundo (...) Chávez amasó en las urgias, para hacer luego un

uso abusivo de ese poder, con un autoritarismo que llegó incluso a las aulas de los colegios. (...) El régimen chavista ha sido tan desastroso que ni siquiera ha sabido gestionar con eficacia esta riqueza nacional [petróleo] (...) La resistencia civil contra Chávez (...) se había organizado en redes que constituyen una esperanzadora semilla de desarrollo de una sociedad civil (...) A la luz de los hechos, hay que elogiar al menos la decisión de la cúpula militar de ceder el poder a un civil, aunque resulte singular que el elegido sea el presidente de la patronal (...) Chávez ha jugado con fuego dentro y fuera. La sombra de EE UU -que importa de Venezuela un 13% del crudo que consume y que ayer le acusó de buscar su propio final- se puede sentir detrás de lo ocurrido. Chávez no parecía haberse percatado de cómo ha cambiado el mundo tras el 11-S (...) [Aznar] tiene ahora, como presidente del Consejo Europeo, una ocasión para que la UE contribuya a la instauración en Venezuela de un régimen democrático normal y estable. Sería bueno que Chávez y algunos de sus colaboradores detenidos rindieran cuentas de sus desmanes autoritarios y corruptos ante los tribunales de su propio país. Su experiencia, como la de Fujimori, debe servir para que se difunda la lección de que la democracia no son sólo votos, sino también usos". Posteriormente, este diario de nuevo adoptará una posición comprensiva ante el golpe de Estado del 28 de junio de 2009 contra el gobierno de Manuel Zelaya en Honduras, que invistió como dictador a Roberto Micheletti.

65. Posteriormente, el 14 de marzo de 2008, se funda el Partido Socialista Unido de Venezuela, integrando a la mayor parte de las organizaciones que apoyaban el gobierno de Chávez.

financiero mundial, que sigue representando un punto de apoyo crucial para una posible reversión futura de los avances sociales alcanzados hasta el momento.

En todo caso y mientras tanto, hay resultados sociales positivos en más planos. En cuanto a la regularización de la tenencia de tierras, entre 2003 y 2010 se ha llevado a cabo para más de 6 millones de hectáreas (el 31% de todo lo realizado por el Instituto Agrario Nacional, IAN, durante 52 años), lo que ha permitido un aumento de la superficie cosechada del 48% entre 1999 y 2010 (Déniz, 2011b: 246). El desempleo ha disminuido a pesar de algunos vaivenes, de modo que frente al casi 15% de 1999, en 2011 volvió al 8% (ibídem: 247). El salario mínimo legal sube por vez primera en 1999 por encima del valor de la canasta alimentaria, lo que se mantiene desde entonces (ibídem: 249). El gasto público en seguridad social aumenta desde el 1,7% del PIB en 1998, hasta el 4,5% en 2008 (ibídem: 251). Y todo esto culmina en una considerable reducción de la desigualdad, disminuyendo el índice de Gini de 0,49 en 1997 a 0,39 en 2010 (ibídem: 249). Entre 1998 y 2011, el 20% más rico de la población pasó de disponer del 53,4% del ingreso al 44,8%, mientras que para el mismo período el 20% más pobre aumentó su participación del 4,1% al 5,7% (ibídem 249-250).

Bolivia y Ecuador son otras dos sociedades en las que tienen lugar, asimismo, procesos políticos que significan una reorientación económica, en una dirección que rompe con la subordinación directa y absoluta a los dictados del FMI. En Bolivia, con una gran tradición combativa como la que encarna el gran sindicato Central Obrera Boliviana (COB), varias oleadas de fuertes movilizaciones, en particular contra la privatización del agua en Cochabamba en el año 2000, y en contra de un proyecto de exportación de gas por el puerto chileno de Mejillones en octubre de 2003, así como, en general, en defensa de la propiedad pública y nacional de los recursos energéticos del país y de la propia unidad nacional, especialmente en mayo-junio de 2005, acaban forzando un adelanto de las elecciones presidenciales al 18 de diciembre de 2005. En ellas, Evo Morales, candidato del Movimiento al Socialismo (MAS) es elegido presidente con un 53,74% de los votos, cargo que asume el 22 de enero de 2006. El 6 de diciembre de 2009 es reelegido con una mayoría superior, el 64,22% de los votos, tomando posesión el 22 de enero de 2010. Antes, ya en 2006, simbólicamente el 1 de mayo, había promulgado el Decreto Presidencial n° 28071 que nacionalizaba las reservas de petróleo y gas, revirtiendo las privatizaciones previas, al menos parcialmente, y limitando al 18% la participación de las empresas extranjeras en los ingresos de las grandes explotaciones gasíferas. Este decreto, aparte de su contenido económico, tiene un gran significado político, precisamente en un sentido de ruptura con la orientación fondomonetarista<sup>66</sup>.

Por su parte, en Ecuador la situación económica y social había sido muy convulsa desde que se comienza la imposición del ajuste en los años ochenta, pero se agravó especialmente a finales de los noventa<sup>67</sup>. El 9 de enero de 2000 el gobierno de Jamil Mahuad promulga la

66. La propiedad nacionalizada queda en manos de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos-Corporación (YPFB). Creada el 21 de diciembre de 1936, meses después se acabaron de nacionalizar todos los recursos energéticos bolivianos, ante la constatación del contrabando que hacía la única concesionaria, la multinacional estadounidense Standard Oil. Desde 1996, bajo la presidencia de Gonzalo Sánchez de Lozada, del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), YPFB había sido desmembrada, parcialmente privatizada y apartada de la producción, lo que se mantuvo hasta esta medida del gobierno de Morales, con la que se relanza como Corporación, incluyendo entre sus tareas todas las etapas del proceso productivo.

67. Desde el 10 de agosto de 1996, cuando asumió la presidencia Abdalá Bucaram, que mantuvo menos de seis meses, y antes del 15 de enero de 2007 cuando

dolarización. La presión social lleva a su destitución el 21 de enero, siendo sustituido por su vicepresidente, Gustavo Noboa. Al calor de las movilizaciones por la transferencia de recursos al sector privado que supone la dolarización, en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, el 24 de noviembre de 2002, triunfa el coronel Lucio Gutiérrez. El giro de éste hacia posiciones puramente fondomonetaristas, provoca un movimiento conocido como Rebelión de los Forajidos que, bajo la consigna de "que se vayan todos", logra la salida de Gutiérrez, asumiendo la presidencia el vicepresidente Alfredo Palacio, en cuyo gobierno Rafael Correa asume como Ministro de Economía y Finanzas. Sin embargo, la frustración de las expectativas confluye en la constitución de la candidatura de Alianza País liderada por Correa, quien es elegido presidente en la segunda vuelta de las elecciones celebrada el 26 de noviembre de 2006 (asume el citado 15 de enero de 2007<sup>68</sup>). Su propuesta se formula como una Revolución Ciudadana encaminada hacia el Socialismo del Buen Vivir. Correa es reelegido el 6 de abril de 2009, por mayoría absoluta del 51,99% de los votos en primera vuelta y de nuevo el 17 de febrero de 2013, de nuevo en primera vuelta pero con un apoyo aún mayor, el 56,92%<sup>69</sup>.

Por otra parte, volviendo al otro polo de la doble referencia venezolana y argentina, una situación insurreccional es precisamente en lo que se desemboca en Argentina en diciembre de 2001 (proceso también conocido como "argentinazo"). La política económica de Domingo Cavallo, ex-ministro de Menem, a través de la ley de convertibilidad, acaba provocando no sólo un agudo deterioro económico y social, sino que además lleva finalmente a la declaración del "corralito", es decir, la restricción para la libre disposición de dinero en efectivo de los depósitos bancarios. La respuesta popular estalla al grito de "que se vayan todos". El 21 de diciembre renuncia el presidente Fernando de la Rúa de la Alianza UCR-FREPASO (Unión Cívica Radical-Frente País Solidario), asumiendo el Poder Ejecutivo el Presidente del Senado Ramón Puerta hasta el día 23. Entonces la Asamblea Legislativa proclama presidente a Adolfo Rodríguez Saá, que renuncia una semana después, el día 30. Asume en ese momento el Poder Ejecutivo el Presidente de la Asamblea Legislativa, Eduardo Camaño, pero sólo hasta el día 1 de enero de 2002. Y finalmente Eduardo Duhalde, como los tres anteriores peronista, del Partido Justicialista, es proclamado presidente por la Asamblea el 2 de enero. El 25 de mayo de 2003, tras la renuncia de Menem a la segunda vuelta, Néstor Kirchner, también peronista es elegido presidente.

Ciertamente en Argentina no ha habido un proceso de ruptura como el venezolano, ni como el boliviano o el ecuatoriano. Y tampoco hay un partido obrero de masas como es el PT brasileño. Sin embargo, la presión social ha forzado a que tanto en el período presidencial de Néstor Kirchner (2003-2007) como en el de Cristina Fernández de Kirchner (desde 2007) se hayan puesto en marcha determinadas medidas de carácter progresivo, incluyendo

la asume Rafael Correa, en Ecuador hubo otros seis presidentes más: Rosalía Arteaga (cuatro días), Fabián Alarcón (dieciocho meses), Jamil Mahuad (otros dieciocho), Gustavo Noboa (treintaiséis), Lucio Gutiérrez (veintisiete) y Alberto Palacio (veintiuno).

68. Su primer decreto, a las pocas horas de asumir, fue la convocatoria de una consulta sobre la creación de una Asamblea Constituyente. Tras no pocas dificultades, finalmente se pone en marcha y elabora la nueva Constitución, aprobada en referéndum el 28 de septiembre de 2008 (con el 63,93% de votos a favor frente al 28,10 en contra y una participación del 75,8% del censo) y vigente desde el 20 de octubre siguiente.

69. El Movimiento Alianza PAIS (Patria Altiva i Soberana) se constituyó en Quito el 19 de febrero de 2006. En el programa electoral de 2013 se habla expresamente de "acabar con el Estado burgués": Alianza País (2013), "35 propuestas para el Socialismo del Buen Vivir", Programa de Gobierno 2013-2017, Quito, pág. 45.

algunas nacionalizaciones como la del 51% de las acciones de la empresa multinacional de origen español Repsol-YPF, el pasado 16 de abril de 2012<sup>70</sup>.

De una forma u otra, lo que muestran todas las experiencias mencionadas es que saltan por doquier las costuras del orden imperialista dominado por Estados Unidos, que ya estaban resquebrajadas drásticamente en el plano económico desde los acontecimientos monetarios que culminaron el 15 de agosto de 1971. De este modo se abre la vía a su cuestionamiento, que ya no es objeto de casos particulares y aislados sino que cobra cada vez más fuerza, a escala latinoamericana, pero también en las demás regiones del mundo<sup>71</sup>.

## 2. El marco del ajuste en Rusia y Europa del Este: elementos de continuidad entre la "falsa autarquía" estalinista y la "transición al mercado"

Desde el hundimiento de los regímenes estalinistas, es decir, desde el tránsito de los ochenta a los noventa, en los países de Europa del este, en las repúblicas independizadas de la URSS y en la propia Rusia se imponen las políticas de ajuste del FMI de una forma particularmente intensa. La coartada es la "restauración del mercado", pero el mercado no existe en abstracto, sino que toma formas concretas acordes al desarrollo histórico en cada sociedad. Por ejemplo, ya se ha explicado la principal singularidad de Europa occidental, centrada en que gracias al desarrollo industrial y a la organización de la clase trabajadora como movimiento obrero, la explotación capitalista se limitó por un entramado de conquistas obreras y democráticas institucionalizados como derechos, libertades y garantías. Y la "restauración del mercado" que se pretende en estos países tiene lugar en el marco de una economía mundial capitalista

70. Fundada el 19 de febrero de 1922, se constituyó como la empresa pública propietaria de los recursos energéticos argentinos, a través de la cual toma cuerpo efectivamente su propiedad nacional. Había sido privatizada entre 1989 y 1999, a lo largo del período presidencial de Menem.

71. Un dato muy importante al respecto es el lugar marginal que acaban ocupando bastantes organizaciones de la Internacional Socialista (IS), como precisamente la Unión Cívica Radical (UCR) argentina (incluida en la coalición Unión para el Desarrollo Social, UDESOS, que obtuvo un 11,1% de los votos en las presidenciales del 23 de octubre de 2011, mientras el otro partido argentino de la IS, el Partido Socialista, se integró en el Frente Amplio Progresista, FAP, que logró el 16,8%) o la Acción Democrática (AD) venezolana (5,4% de votos en las últimas elecciones regionales del 16 de diciembre de 2012; el otro partido venezolano miembro de la IS es el Movimiento al Socialismo, MAS, muy minoritario hoy tras numerosas fracturas y vaivenes; también hay un partido con estatus de observador, Un Nuevo Tiempo, UNT, que en dichas elecciones consiguió un 6,7% de los votos). Este rasgo de pérdida de influencia de las organizaciones de la IS no es privativo de América Latina, sino que se produce asimismo en otras regiones del mundo, como en Grecia, donde el Movimiento Socialista Panhelénico (PASOK), un partido de origen obrero y con amplia implantación histórica entre las masas trabajadoras griegas, sólo alcanzó un 9,3% de los votos en las elecciones parlamentarias del 17 de junio de 2012. Destaca el caso del PASOK precisamente por tratarse de un partido de base obrera, por más que su dirección y orientación política se vinculen a los intereses del capital. Distinto es el caso de partidos que, en la propia IS, no tienen ninguna referencia histórica real en la clase obrera. Como la mencionada AD de Carlos Andrés Pérez, su principal dirigente durante mucho tiempo, que fue presidente de Venezuela en dos períodos, 1974-1979 y 1989-1993. En 1993 fue destituido por orden judicial, debido a varios delitos de corrupción y finalmente protegido por Estados Unidos en Miami, desde donde alentó la oposición a Chávez hasta su muerte el 25 de diciembre de 2010. Además de máximo responsable político de la ya mencionada represión del "caracazo", sus dos períodos presidenciales se caracterizaron por poner las rentas petrolíferas al servicio del capital financiero internacional, al precio de excluir a la inmensa mayor parte de la población venezolana de sus frutos. De igual modo es imposible caracterizar como partidos obreros al tunecino Reagrupación Constitucional Democrática y al egipcio Partido Nacional Democrático, ambos miembros de la IS y puntos de apoyo, respectivamente, de las dictaduras de Ben Alí y Mubarak, barridas por las revoluciones de enero de 2011. La pérdida de influencia de los partidos de la Internacional Socialista, y de la propia IS, se explica por su subordinación directa a las políticas del imperialismo a escala mundial.